



# actas

del consejo general

---

año LXXXIV  
octubre-diciembre de 2008

**núm. 402**

Proyecto de animación  
y de gobierno  
del Rector Mayor  
y de su Consejo  
para el  
sexenio 2008-2014

Direzione Generale  
Opere Don Bosco  
Roma



# actas

**del consejo general  
de la sociedad salesiana  
de san juan bosco**

---

ÓRGANO OFICIAL DE ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONGREGACIÓN SALESIANA

año LXXXIX  
octubre-diciembre de 2008      **núm. 402**

**Proyecto de animación  
y de gobierno  
del Rector Mayor  
y de su Consejo  
para el  
sexenio 2008-2014**

**Direzione Generale  
Opere Don Bosco  
Roma**

## SIGLAS

AA.AA.	Antiguos Alumnos Salesianos	FMA	Hijas de María Auxiliadora
AC	Actas del Consejo General	FP	Formación Permanente
ADMA	Asociación de Devotos de María Auxiliadora	FS	Familia Salesiana
AG	"Ad Gentes"	FSE	Facultad de Ciencias de la Educación
ANS	Agencia de Noticias Salesianas (Agencia Internacional Salesiana de Información)	HIV	Virus de Inmunodeficiencia Humana
BS	<i>Boletín Salesiano</i>	ICC	Inspectoría Circunscripción Central
CDB	Voluntarios Con Don Bosco	ICP	Inspectoría Circunscripción Piamonte
CEC	Centro de Evangelización y Catequesis	ISI	Inspectoría Salesiana de Sicilia
CEI	Conferencia Episcopal Italiana	ISS	Institute of Salesian Spirituality
CEP	Comunidad Educativo-Pastoral	IUS	Instituciones Universitarias Salesianas
CG 25	Capítulo General 25	MBe	<i>Memorias Biográficas de san Juan Bosco</i> , edición española
CG 26	Capítulo General 26	MJS	Movimiento Juvenil Salesiano
CISI	Conferencia Inspectorial Salesiana de Italia	MOR	Inspectoría de Oriente Medio
CIVCSVA	Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica	ONG	Organización No Gubernamental
CNOS FAP	Centro Nazionale Opere Salesiane-Formazione Aggiornamento Professionale	P2P	«Peer-to-Peer» (Red informática entre iguales)
CNSPJ	Centro Nacional Salesiano de Pastoral Juvenil	PDO	Oficina de Desarrollo y Proyecto
<i>Const. (C.)</i>	<i>Constituciones de los Salesianos de Don Bosco</i>	PEPS	Proyecto Educativo Pastoral Salesiano
CREP	Centro Regional de Formación Permanente (Quito)	PICS	Proyecto Inspectorial de Comunicación Social
CRF	Conferencia Regional de Formación	PJ	Pastoral Juvenil
CS	Comunicación Social	PS	Plataformas Sociales
CSPG	Centro Salesiano Pastorale Giovanile	PJS	Pastoral Juvenil Salesiana
CSR	Centro Salesiano Regional	POI	Proyecto Orgánico Inspectorial
CSRFP	Centro Salesiano Regional de Formación Permanente (Quito)	R	<i>Reglamentos Generales de la Sociedad Salesiana "Redemptionis Missio"</i>
DBN	Don Bosco Network	RM	Rector Mayor
DBRC	Don Bosco Renewal Centre	RM	Salesianos de Don Bosco
DBYA	Don Bosco Youth Animation	SDB	Hermanas de María Auxiliadora
DBYA-SA	Don Bosco Youth Animation-South Asia	SMA	Síndrome de inmunodeficiencia adquirida
DIAM	Delegado Inspectorial de Animación Misionera	SIDA	Asociación de Psicólogos Salesianos
DOMISAL	Domingo Misionero Salesiano	SPA	Salesian Provincials Conference
DPJ	Departamento de la Pastoral Juvenil	SPCSA	South Africa
EN	" <i>Evangelii Nuntiandi</i> "	SSCC	Salesianos Cooperadores
FABC	Federación de las Conferencias Episcopales de Asia	SSCS	Sistema Salesiano de Comunicación Social
		SUO	Inspectoría de Estados Unidos Oeste
		TV	Televisión
		UPS	Universidad Pontificia Salesiana
		VDB	Voluntarias de Don Bosco
		VSDB	Visitation Sisters of Don Bosco
		YAR	Youth At Risk (Jóvenes en peligro)

Central Catequística Salesiana  
Alcalá, 166 / 28028 Madrid  
Edición extracomercial

# ÍNDICE

## PRESENTACIÓN

- Especificidad y esencialidad del Proyecto 8
- Estructura del Proyecto 8
- Un proyecto al servicio de la identidad carismática 11
- A modo de conclusión 12

Primera Parte

## PRIORIDADES DE LA CONGREGACIÓN PARA EL SEXENIO 2008-2014

- 1. Volver a Don Bosco para volver a partir de él 16
- 2. Urgencia de evangelizar y de convocar 16
- 3. Sencillez de vida y nuevas fronteras 18

Segunda Parte

## □ APLICACIÓN DEL PROYECTO A LOS DIVERSOS SECTORES

### FORMACIÓN

- 1. Vocación consagrada salesiana en sus dos formas 20
- 2. Formación permanente 21
- 3. Formación inicial 22
- 4. Colaboración formativa en los diversos niveles 25

### PASTORAL JUVENIL

- 1. Volver a partir de Don Bosco 26
- 2. Urgencia de evangelizar 26
- 3. Necesidad de convocar 28
- 4. Nuevas fronteras 29

### FAMILIA SALESIANA

- 1. Promoción de una mentalidad carismática de Familia Salesiana 30
- 2. Comunión dentro de la Familia Salesiana 31
- 3. La Familia Salesiana y la misión en el territorio 32

### COMUNICACIÓN SOCIAL

- 1. Servicio a la Dirección General 34
- 2. Formación 34
- 3. Información 35
- 4. Producción y empresas 36

### MISIONES SALESIANAS

- 1. Vocación salesiana ad gentes 38
- 2. Animación misionera 39
- 3. Solidaridad misionera 41

### ECONOMATO GENERAL

- 1. Testimonio personal y comunitario de pobreza evangélica 43
- 2. Solidaridad con los pobres y uso solidario de los recursos 43
- 3. Gestión responsable de los recursos 44
- 4. Proyectos específicos del sexenio 45

**□ FIDELIDAD Y DISCIPLINA RELIGIOSA**

- |                                               |    |
|-----------------------------------------------|----|
| 1. Cuidado de la calidad de la vida religiosa | 47 |
| 2. Vida religiosa y fidelidad a los votos     | 47 |

Tercera Parte

**APLICACIÓN DEL PROYECTO EN LAS DIVERSAS REGIONES****1. ÁFRICA – MADAGASCAR**

- |                                                  |    |
|--------------------------------------------------|----|
| 1. Volver a Don Bosco para volver a partir de él | 52 |
| 2. Urgencia de evangelizar y de convocar         | 52 |
| 3. Sencillez de vida y nuevas fronteras          | 53 |
| 4. Proyectos específicos del sexenio             | 45 |

**2. AMÉRICA LATINA – CONO SUR**

- |                                                  |    |
|--------------------------------------------------|----|
| 1. Volver a Don Bosco para volver a partir de él | 54 |
| 2. Urgencia de evangelizar y de convocar         | 55 |
| 3. Sencillez de vida y nuevas fronteras          | 56 |

**3. INTERAMÉRICA**

- |                                                      |    |
|------------------------------------------------------|----|
| 1. Volver a Don Bosco para volver a partir de él     | 57 |
| 2. Urgencia de evangelizar y de convocar             | 58 |
| 3. Sencillez de vida y nuevas fronteras              | 58 |
| 4. Objetivos específicos para la Región Interamérica | 60 |

**4. ASIA ESTE Y OCEANÍA**

- |                                                  |    |
|--------------------------------------------------|----|
| 1. Volver a Don Bosco para volver a partir de él | 62 |
| 2. Urgencia de evangelizar y de convocar         | 62 |
| 3. Sencillez de vida y nuevas fronteras          | 64 |

**5. ASIA SUR**

- |                                                             |    |
|-------------------------------------------------------------|----|
| 1. Volver a Don Bosco para volver a partir de él            | 65 |
| 2. Urgencia de evangelizar y de convocar                    | 66 |
| 3. Sencillez de vida y nuevas fronteras                     | 68 |
| 4. Crecer como Región: Objetivos específicos para la Región | 69 |

**6. EUROPA NORTE**

- |                                                  |    |
|--------------------------------------------------|----|
| 1. Volver a Don Bosco para volver a partir de él | 70 |
| 2. Urgencia de evangelizar y de convocar         | 71 |
| 3. Sencillez de vida y nuevas fronteras          | 72 |
| 4. Objetivos específicos para la Región          | 73 |

**7. EUROPA OESTE**

- |                                                                    |    |
|--------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Volver a Don Bosco para volver a partir de él                   | 74 |
| 2. Urgencia de evangelizar y de convocar                           | 74 |
| 3. Sencillez de vida y nuevas fronteras                            | 75 |
| 4. Objetivo específico: reestructuración de la presencia salesiana | 76 |

**8. ITALIA – ORIENTE MEDIO**

- |                                                  |    |
|--------------------------------------------------|----|
| 1. Volver a Don Bosco para volver a partir de él | 77 |
| 2. Urgencia de evangelizar y de convocar         | 78 |
| 3. Sencillez de vida y nuevas fronteras          | 81 |

# **PRESENTACIÓN**

---

- Especificidad y esencialidad del Proyecto
- Estructura del Proyecto
- Un proyecto al servicio de la identidad carismática y de la pasión apostólica
- A modo de conclusión





Roma, 8 de septiembre de 2008  
*Natividad de la B. V. María*

Queridísimos Hermanos:

Después de la publicación de los documentos del Capítulo General 26, «*Da mihi animas, cetera tolle*», tengo la alegría de presentaros el **Proyecto de Animación y Gobierno del Rector Mayor y de su Consejo para el sexenio 2008-2014**. Éste quiere traducir operativamente cuanto se decidió en nuestra asamblea capitular. Desde la carta de convocación del CG26 se había dicho que queríamos un Capítulo no sólo doctrinal, sino sobre todo programático. De hecho, el documento capitular asumió un esquema que, partiendo de la llamada de Dios manifestada en las *Constituciones* y en la reflexión de la Iglesia y de la Congregación, iluminase la situación que estamos viviendo en referencia a cada uno de los cinco núcleos temáticos propuestos, para discernir qué procesos había que activar para el cambio y qué líneas de acción asumir para responder cada vez mejor al querer de Dios, a las necesidades de los jóvenes, a las esperanzas de la Iglesia.

El CG26 es una auténtica *hoja de ruta* que deberá conducirnos no sólo al próximo Capítulo General, sino también a la celebración del bicentenario del nacimiento de Don Bosco. El documento capitular y el consiguiente Proyecto de animación y gobierno representan nuestro compromiso de renacimiento espiritual y de renovado impulso apostólico, de modo que se llegue al jubileo del 2015 con el ánimo bien dispuesto.

El documento «*Da mihi animas, cetera tolle*» ha señalado cuidadosamente los diversos sujetos llamados a ponerlo en acto: todo hermano salesiano, la comunidad, la Inspectoría, el Rector Mayor y su Consejo.

## **Especificidad y esencialidad del Proyecto**

Desde esta perspectiva, el Proyecto que os presento se refiere sustancialmente a los objetivos, a los procesos y a las líneas de acción asignadas al Rector Mayor y su Consejo. Esto hace ver mejor nuestro deber de animación y gobierno de toda la Congregación, mientras deja a las Inspectorías la tarea de hacer el propio proyecto al servicio de las comunidades y de los hermanos.

No voy a repetir las razones que motivan la elaboración de un Proyecto de animación y gobierno para el sexenio. Me parecen conocidas por lo que escribí hace seis años (cfr. ACG 380, pp. 7-14). Dado el caso, puedo aconsejaros una relectura de aquellas páginas. Basta recordar que hoy más que ayer la evangelización, la educación, la formación, el gobierno requieren una mentalidad de proyecto para superar el peligro no imaginario de la fragmentación de nuestra actividad, y claridad de proyecto para definir bien las áreas que priorizar, la meta que alcanzar, los procesos que activar y las intervenciones que actuar.

Nuestro Proyecto se encuentra en continuidad con los dos precedentes, porque somos conscientes de que el cambio de mentalidad exige tiempos largos y, por tanto, no se agota con el sexenio. Pero también porque en el fondo se trata siempre del mismo esfuerzo de fidelidad dinámica al designio original de Dios sobre la Congregación y al proyecto de vida de los Salesianos como lo ha delineado Don Bosco en las *Constituciones*. Naturalmente las urgencias son diversas, dependiendo de múltiples factores, lo cual explica el porqué de las opciones que se toman vez por vez.

## **Estructura del Proyecto**

El actual Proyecto comprende tres partes: 1) las prioridades de la Congregación para el sexenio 2008-2014; 2) la aplicación del Proyecto a cada sector; 3) la aplicación del Proyecto en cada Región. Aunque si para su elaboración hemos partido de modo predominante del documento del CG26, también hemos tenido presentes el discurso de clausura del Rector Mayor y las propuestas hechas por las Regiones en las dos últimas jornadas del Capítulo, como también las presentadas a los Consejeros para la misión en los encuentros con las diversas Regiones.

Para la opción de las prioridades en el Consejo hemos decidido unánimemente tomar los cinco núcleos del CG26 como los había sintetizado el Rector Mayor en el discurso de clausura presentando las claves de lectura: *encender el corazón de los hermanos, el sentido misionero y las nuevas fronteras* (cfr. *Documentos capitulares*, pp. 195-206). Sin embargo, por un mayor respeto al texto capitular y para evitar toda confusión, hemos preferido usar la terminología utilizada en el Capítulo.

Hemos llegado así a la formulación siguiente de las prioridades que asumir:

### **1. Volver a Don Bosco para volver a partir de él**

*Metas que alcanzar:*

- Comprometerse a conocer y amar a Don Bosco, volver a los jóvenes y redescubrir el significado del «*Da mihi animas cetera tolle*» como programa de vida espiritual y pastoral (CG26, 8, 13, 19).

### **2. Urgencia de evangelizar y de convocar**

*Metas que alcanzar:*

- Poner el encuentro con Cristo en la Palabra y en la Eucaristía en el centro de nuestras Comunidades, para ser discípulos auténticos y apóstoles creíbles y para testimoniar con alegría la belleza de una vida consagrada, entregada totalmente a Dios en la misión juvenil (CG26, 32, 61).
- Cuidar en todo ambiente una más eficaz integración de educación y evangelización, en la lógica del Sistema Preventivo (CG26, 41).
- Inculturar el proceso de evangelización para dar respuesta a los desafíos de los contextos regionales (CG26, 46).
- Crear en la Congregación una verdadera cultura vocacional que ayude a madurar el compromiso por el Reino de Dios y proyectos de vida (cfr. CG26, 65).

- Recuperar el concepto de Don Bosco sobre la complementariedad y la especificidad de las dos formas de la única vocación salesiana, y comprometerse seriamente en la promoción de la vocación del Salesiano coadjutor (cfr. CG26, 74).

### **3. Sencillez de vida y nuevas fronteras**

#### *Metas que alcanzar:*

- Dar un testimonio creíble de pobreza evangélica, vivida personal y comunitariamente en el espíritu del «*Da mihi animas, cetera tolle*», que nos haga solidarios con los pobres y nos permita hacer opciones valientes a favor de los jóvenes más necesitados y en peligro (CG26, 86, 90, 105).
- Relanzar el carisma salesiano en Europa (CG26, 108).
- Crear nuevas formas de presencia más flexibles y revisar el modelo de gestión de las obras para una presencia educativa y evangelizadora más eficaz (cfr. CG26, 100, 112).

La segunda parte presenta la aplicación de estas prioridades de animación y gobierno a los diversos sectores, los cuales han puesto a foco su actuación en las principales áreas de animación del propio sector. A los dicasterios definidos en las *Constituciones* —formación, pastoral juvenil, familia salesiana, comunicación social, misiones salesianas, ecónomo general— hemos considerado oportuno añadir una sección de la programación sobre el tema de la fidelidad y disciplina religiosa, recogiendo así la reacción positiva de la Asamblea capitular a este argumento.

Finalmente, la tercera parte asume las prioridades y las aplica a cada Región. Por esto, aquí se encuentran sólo los objetivos más específicamente pertinentes a cada una de las Regiones y las intervenciones correspondientes.

En su conjunto, la programación revela la estructura jerárquica y funcional de la Congregación, con prioridades válidas para toda la Congregación, áreas de animación transversales propias de cada sector, y aplicación contextual a cada una de las Regiones.

## Un Proyecto al servicio de la identidad carismática

Si todo el CG26 tenía como sub-tema «la identidad carismática y la pasión apostólica», el Proyecto quiere evidenciar ante todo nuestra *identidad*; por esto, la primera prioridad es la de “volver a Don Bosco para volver a partir de él”. Ir a la fuente del carisma y de nuestra identidad representa para nosotros el deseo no sólo de fidelidad al pasado, sino también de compromiso para encontrar un camino de futuro. Se sabe que en las organizaciones la identidad es vista como factor central y determinante para la vitalidad y para el éxito. También para nosotros, la robustez y la fuerza intrínseca de nuestra propia identidad garantiza que es sostenible en el tiempo y que muestra la significatividad de la Congregación. En esta línea, las «grandes citas» del calendario, como el 150º aniversario de la fundación de la Congregación en el 2009, el centenario de la muerte de don Rua (2010), el trienio de preparación al 2015 representan estímulos potentes que deben implicar a todos los hermanos y todas las estructuras.

De la identidad recibe forma la *misión*, con la cual queremos responder a las exigencias de los hermanos, de los colaboradores y de nuestros destinatarios, respetando las especificidades culturales de los diversos países y contextos y, al mismo tiempo, estimulando el espíritu de iniciativa, de modo que nos haga sentirnos a todos protagonistas corresponsables de la Congregación.

La vuelta a Don Bosco para volver a partir de él, la urgencia de evangelizar y las nuevas fronteras nos dan la *visión del itinerario futuro* que la entera comunidad salesiana se ha comprometido a recorrer. Encender el corazón de los hermanos —como decía en el discurso conclusivo del CG26— significa proponer un camino mistagógico, un auténtico itinerario espiritual en los tres «lugares» de la espiritualidad, de la comunidad y de la misión. La urgencia de evangelizar comporta ver todo el mundo como tierra de misión, pero conscientes de que no existe auténtica evangelización si no toca el alma de la cultura. Las nuevas fronteras, en fin, representan el mundo de la marginación y del malestar juvenil, por el que somos provocados y al cual estamos llamados, teniendo claro el criterio de predilección: «Dar más a quien ha recibido menos», con el imperativo de salir de los muros y encontrar nuevas formas de oposición al mal que atenaza la vida, la maduración, la realiza-

ción, la felicidad de los jóvenes, teniendo un proyecto educativo específico planteado en la órbita de los derechos humanos. En otras palabras, ha llegado el momento de innovar nuestro servicio educativo pastoral (lo que implica el cambio de mentalidad a que aluden los procesos que hay que activar) y de re-focalizar nuestros destinatarios.

Como Don Bosco tenemos necesidad de ser lectores atentos y agudos de la historia, de hacer nuestra su fantasía apostólica, su valor de una acción no sólo paliativa sino transformadora. Como para Don Bosco todo esto será posible, a condición de que tengamos mentes y corazones apasionados. Como podéis ver, queridos hermanos, nuestra riqueza fundamental siguen siendo nuestros recursos personales, es decir, cada uno de vosotros, cada uno de nosotros.

### **A modo de conclusión**

Además del Proyecto de conjunto, los Consejeros han elaborado la propia programación precisando “quién, cómo, cuándo” se realizarán las diversas intervenciones y dando criterios de evaluación, de modo que podamos traducir en la vida todo lo que hemos asumido en el Capítulo General como expresión del querer de Dios a favor de los muchachos, especialmente los más pobres y necesitados.

Nos hemos comprometido, como Consejo, a hacer dos evaluaciones, una en la mitad del sexenio y la otra al final, ésta también en vistas del CG27.

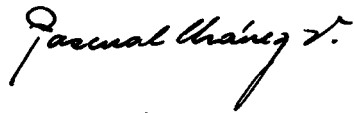
Me parece justo decir que en la elaboración del Proyecto hemos tenido también en cuenta las deliberaciones del CG26 que se refieren específicamente al Consejo General: la coordinación de las tres Regiones de Europa, la atribución al Vicario del Rector Mayor de la animación de la Familia Salesiana para otro nuevo sexenio, la exigencia de una coordinación institucional de los dicasterios para la misión, y hemos fijado la fecha para la evaluación de las estructuras de animación y gobierno central de la Congregación (cfr. *Documentos capitulares*, núms. 115-118).

Queridísimos hermanos, concluyo recordando que el CG26 ha querido inflamar el corazón de cada salesiano con la pasión espiritual y apostólica de nuestro amado Don Bosco. Al presentaros el Proyecto de animación y gobierno del Rector Mayor y de su Consejo, no quisiera

hacer otra cosa que animaros a asumirlo y hacer que no se quede en letra que mata, sino en espíritu que vivifica.

Confío a la Virgen, en la fiesta de su Natividad, el éxito de este proyecto. Ella nos abra con generosidad al designio de Dios y nos enseñe a modelar nuestra vida sobre la de Su Hijo, que no vino al mundo a hacer la propia voluntad, sino la de su Padre.

Con afecto, en Don Bosco:



Pascual CHÁVEZ VILLANUEVA

*Rector Mayor*





Primera Parte

---

**PRIORIDADES DE  
LA CONGREGACIÓN  
PARA EL SEXENIO  
2008-2014**

1. Volver a Don Bosco  
para volver a partir de él
2. Urgencia de evangelizar y de convocar
3. Sencillez de vida y nuevas fronteras

PRIORIDADES DE ANIMACIÓN	OBJETIVOS
<p>Prioridad <b>1</b></p> <p><b>VOLVER A DON BOSCO PARA VOLVER A PARTIR DE ÉL</b></p>	<p>1.1. <i>Comprometerse a conocer y amar a Don Bosco, volver a los jóvenes, y redescubrir el significado del «Da mihi animas, cetera tolle» como programa de vida espiritual y pastoral (CG26, 8, 13. 19).</i></p>
<p>Prioridad <b>2</b></p> <p><b>URGENCIA DE EVANGELIZAR Y DE CONVOCAR</b></p>	<p>2.1. <i>Poner el encuentro con Cristo en la Palabra y en la Eucaristía en el centro de nuestras comunidades, para ser discípulos auténticos y apóstoles creíbles, y para testimoniar con alegría la belleza de una vida consagrada, entregada totalmente a Dios en la misión juvenil (CG26, 32, 61).</i></p>



PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>1.1.1. Pasando de un conocimiento superficial de Don Bosco a un estudio serio de la historia, pedagogía y espiritualidad de nuestro Padre y Fundador y de la reflexión de la Congregación (CG26, 7).</p> <p>1.1.2. Pasando de la realización habitual de la vida espiritual y de la acción pastoral a la asunción del "<i>Da mihi animas, cetera tolle</i>" como invocación y pasión cotidiana (CG26, 7).</p>	<p>1.1.1.1. Invertir recursos adecuados de personal en la UPS, en el Instituto Histórico Salesiano y en los otros Centros que se dedican al estudio y a la difusión de la salesianidad.</p> <p>1.1.1.2. Organizar y coordinar una colaboración entre dichos Centros para profundizar la experiencia espiritual de Don Bosco, desarrollar sus intuiciones pedagógicas y pastorales, estudiar la inculturación del carisma en los diversos contextos.</p> <p>1.1.1.3. Constituir un equipo internacional de hermanos para la animación de los lugares de origen del carisma salesiano.</p> <p>1.1.1.4. Hacer accesibles en las diversas lenguas los textos salesianos considerados importantes y cuidar la traducción y la publicación de una colección de las principales fuentes salesianas.</p> <p>1.1.1.5. Encontrar a los Inspectores de las ocho Regiones dos veces en el sexenio para acompañar la presencia salesiana en los diversos contextos y predicarles un curso de ejercicios espirituales.</p>
<p>2.1.1. Pasando de una vida toda dominada por las actividades, de un estilo aburguesado y de débil testimonio evangélico a una vida consagrada plena de pasión por Dios y por los jóvenes (cfr. CG26, 27).</p>	<p>2.1.1.1. Continuar promoviendo la <i>lectio divina</i> en la Congregación y preparar a ella a los hermanos.</p> <p>2.1.1.2. Con ocasión del bicentenario del nacimiento de Don Bosco hacer un camino de profundización de la vida consagrada salesiana, que ayude a redescubrir su identidad y su misión.</p>



PRIORIDADES DE ANIMACIÓN	OBJETIVOS
	<p data-bbox="497 197 1090 290">2.2. <i>Cuidar en todo ambiente una más eficaz integración de educación y evangelización, en la lógica del Sistema Preventivo (CG26, 41).</i></p> <p data-bbox="497 529 1090 622">2.3. <i>Inculturar el proceso de evangelización para dar respuesta a los desafíos de los contextos regionales (CG26, 46).</i></p> <p data-bbox="497 919 1090 1043">2.4. <i>Crear en la Congregación una verdadera cultura vocacional que ayude a madurar el compromiso por el Reino de Dios y proyectos de vida (cfr. CG26, 53, 65).</i></p> <p data-bbox="497 1161 1090 1318">2.5. <i>Recuperar el concepto de Don Bosco sobre la complementariedad y la especificidad de las dos formas de la única vocación salesiana y comprometerse seriamente en la promoción de la vocación del salesiano coadjutor (cfr. CG26, 74).</i></p>



PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>2.2.1. Pasando de un tipo de presencia educativa o de promoción humana que no se inspira en el Evangelio y no abre a los jóvenes a Dios, a una predicación explícita de Cristo y a su Evangelio, y de una evangelización que no educa porque no ayuda a crecer hacia la plena madurez a un anuncio del Evangelio que ofrece un modelo de humanidad plenamente lograda (cfr. CG26, 25).</p>	<p>2.2.1.1. Cuidar, por medio de los Dicasterios competentes, la profundización de la relación entre evangelización y educación, para actualizar el Sistema preventivo y adecuar el cuadro de referencia de la pastoral juvenil a las cambiadas condiciones culturales.</p>
<p>2.3.1. Pasando de un modelo de evangelización dirigido sólo a la transformación de la persona, a una evangelización que mire también a la transformación de las estructuras sociales y políticas (CG26, 31).</p>	<p>2.3.1.1. Promover una presencia salesiana en el mundo que comunique el Evangelio de Jesucristo en el respeto y en la valorización de las culturas locales.</p> <p>2.3.1.2. Continuar profundizando la dimensión social de la fe y cuidar la formación en la Doctrina Social de la Iglesia.</p>
<p>2.3.2. Pasando de una actitud de superioridad cultural, a una acogida positiva de las culturas diversas de la propia (CG26, 31).</p>	<p>2.3.2.1. Promover comunidades interculturales, como signo de comunión y fraternidad y como ayuda para la evangelización en contextos pluriculturales y multiétnicos.</p>
<p>2.4.1. Pasando de una vida que no manifiesta siempre la centralidad de Dios y no atrae a los jóvenes, a una presencia que suscita el deseo de llegar a ser apóstoles y hacer propio el Proyecto de vida de Don Bosco (cfr. CG26, 56. 61).</p>	<p>2.4.1.1. Constituir en cada Inspectoría el equipo de pastoral vocacional y evaluar su funcionamiento y sus frutos.</p> <p>2.4.1.2. Animar las Inspectorías a mandar personal para prepararse en el curso de formación de formadores y de animadores vocacionales.</p>
<p>2.5.1. Pasando de una concepción clerical de la vida salesiana, al vivir cotidiano de nuestra identidad de consagrados en sus dos expresiones clerical y laical.</p>	<p>2.5.1.1. Promover una reflexión seria y actualizada sobre la complementariedad y especificidad de las dos formas de la vocación consagrada salesiana de la Congregación.</p>
	<p>2.5.1.2. Promover, por medio del Dicasterio de la Formación, una más consistente preparación teológica pastoral en el currículo de la formación específica.</p>



PRIORIDADES DE ANIMACIÓN	OBJETIVOS
<p>Prioridad <b>3</b> <b>SENCILLEZ DE VIDA Y NUEVAS FRONTERAS</b></p>	<p>3.1. <i>Dar un testimonio creíble de pobreza evangélica, vivida personal y comunitariamente en el espíritu del «Da mihi animas, cetera tolle», que nos haga solidarios con los pobres y nos permita hacer opciones valientes a favor de los jóvenes más necesitados y en peligro (cfr. CG26, 86. 90. 105).</i></p> <p>3.2. <i>Relanzar el carisma salesiano en Europa (CG26, 108).</i></p> <p>3.3. <i>Crear nuevas formas de presencia más flexibles y revisar el modelo de gestión de las obras para una presencia educativa y evangelizadora más eficaz (cfr. CG26, 100. 112).</i></p>

PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>3.1.1. Pasando de una estima teórica y de una observancia formal de la pobreza, a la práctica efectiva de ella y a la verdadera libertad interior en el espíritu de las bienaventuranzas (CG26, 85).</p>	<p>3.1.1.1. Hacer anualmente el <i>scrutinium</i> del «<i>cetera tolle</i>», que estimule a los hermanos a vivir con alegría el desapego que caracterizó a Don Bosco, preocupado sólo de la gloria de Dios y de la salvación de los jóvenes.</p>
<p>3.1.2. Pasando de un conocimiento genérico y separado de las situaciones de pobreza, a una solidaridad concreta con los pobres y a un mayor compromiso por la justicia social (CG26, 85).</p>	<p>3.1.2.1. Solicitar una más concreta solidaridad de recursos y de personal entre las Inspectorías y las Regiones, también a través de la fórmula de hermanamientos.</p> <p>3.1.2.2. Apoyar las instituciones que promueven los derechos de los jóvenes y, cuando sea oportuno, tomar posición en nombre de la Congregación contra su violación.</p>
<p>3.2.1. Pasando de una situación de progresivo debilitamiento de las obras en algunos países de Europa, a un relanzamiento del carisma (CG26, 104).</p>	<p>3.2.1.1. Definir la naturaleza y los objetivos de la intervención de la Congregación para una renovada presencia salesiana en Europa.</p> <p>3.2.1.2. Realizar cada dos años un encuentro con los Inspectores de Europa para hacer operativo el "Proyecto Europa".</p>
<p>3.3.1. Pasando de una mentalidad que privilegia las funciones de gestión directa, a una mentalidad que privilegia la presencia evangelizadora entre los jóvenes, con flexibilidad valiente y creativa (cfr. CG26, 31, 104).</p>	<p>3.3.1.1. Formar a los Inspectores y Directores para ser hombres responsables de un carisma y no sólo gestores de obras.</p> <p>3.3.1.2. Interactuar más con el conjunto de la Familia Salesiana por una presencia más significativa y eficaz en el territorio.</p> <p>3.3.1.3. Estimular, a nivel institucional, el trabajo en red con otras agencias educativas y pastorales.</p>





Segunda Parte

---

## **APLICACIÓN DEL PROYECTO A LOS DIVERSOS SECTORES**

1. Formación
2. Pastoral Juvenil
3. Familia Salesiana
4. Comunicación Social
5. Misiones Salesianas
6. Economato General

## **FIDELIDAD Y DISCIPLINA RELIGIOSA**

# APLICACIÓN DEL PROYECTO

**1.**

<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>1. VOCACIÓN CONSAGRADA SALESIANA EN SUS DOS FORMAS</b>	1.1. Estimular una mejor <b>comprensión y promoción</b> de la vocación consagrada salesiana en sus dos formas.



## A LOS DIVERSOS SECTORES

### Formación

PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>1.1.1. Poniendo en evidencia la <i>unicidad</i> de la vocación consagrada salesiana, que precede y fundamenta sus dos expresiones.</p>	<p>1.1.1.1. Profundizar con la Comisión regional el modo de reforzar los <i>elementos comunes</i> de la vocación consagrada salesiana: la vida consagrada, la identidad carismática, la pasión apostólica del «<i>Da mihi animas</i>» (cfr. CG26, 19).</p> <p>1.1.1.2. Ayudar a las Inspectorías a formular en el proyecto inspectorial de formación y a asumir el <i>perfil del Salesiano</i>, teniendo presentes las adquisiciones del CG26.</p> <p>1.1.1.3. Preparar una <i>presentación</i> de la vocación consagrada salesiana y de sus dos formas, para utilizarlas desde el aspirantado y el prenoviciado.</p>
<p>1.1.2. Cuidando la <i>especificidad</i> de las dos expresiones de la vocación consagrada salesiana.</p>	<p>1.1.2.1. Reflexionar con la Comisión regional sobre cómo concretar el renovado <i>compromiso por la vocación del Salesiano coadjutor</i> (cfr. CG26, 74).</p> <p>1.1.2.2. Revisar y concretar el camino de <i>formación inicial para el Salesiano coadjutor</i>, presentado en la «Ratio».</p> <p>1.1.2.3. Reforzar en las comunidades formativas la identidad vocacional <i>específica del Salesiano coadjutor</i> (cfr. CG26, 77) y <i>del Salesiano sacerdote</i>.</p> <p>1.1.2.4. Favorecer a nivel regional <i>encuentros o seminarios</i> de profundización sobre cada una de las dos formas de la vocación consagrada salesiana (cfr. CG26, 78).</p>



<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>2. FORMACIÓN PERMANENTE</b>	<p>2.1. Reforzar la <b>fidelidad vocacional</b> en cada hermano y favorecer su cuidado en las comunidades y en la Inspectoría.</p> <p>2.2. Favorecer en toda la Congregación una <b>mentalidad de formación permanente.</b></p>



1.1.3. Favoreciendo la *complementariedad* de las dos expresiones de la vocación consagrada salesiana.

1.1.3.1. Solicitar en la Comisión regional la confrontación sobre los *modelos de complementariedad* de las dos formas de la vocación consagrada salesiana.

1.1.3.2. Sostener las Inspectorías en la valorización del Salesiano coadjutor en *funciones educativas y pastorales* (cfr. CG26, 76.77).

2.1.1. Promoviendo en hermanos, comunidades e Inspectorías la *reflexión* y el *compromiso de fidelidad vocacional*.

2.1.1.1. Ofrecer una *reflexión* sobre la fidelidad vocacional.

2.1.1.2. Estimular las Inspectorías a reforzar la práctica del *coloquio* con el Director y del *acompañamiento espiritual* (cfr. CG26, 20).

2.1.1.3. Ayudar a las Inspectorías a desarrollar *itinerarios formativos* sobre la oración y acción (cfr. CG26, 20), la obediencia (cfr. Instrucción de la CIVCSVA), la pobreza (cfr. CG26, 96), la castidad y maduración afectiva (cfr. CG26, 22).

2.2.1. Estimulando en hermanos, comunidades e Inspectorías la *responsabilidad formativa* y el estudio de la *salesianidad*.

2.2.1.1. Colaborar con las Inspectorías en el acrecentar en el hermano la *responsabilidad personal* por el propio crecimiento vocacional.

2.2.1.2. Ayudar a las Inspectorías a reforzar la *responsabilidad formativa de las comunidades* con el proyecto comunitario, el día de la comunidad, el programa anual de formación con atención a la situación de los jóvenes (cfr. CG26, 15).

2.2.1.3. Invitar a *las Inspectorías a asumir la responsabilidad formativa*, especialmente por medio de la propuesta de los ejercicios espirituales y el acompañamiento en el quinquenio.



ÁREA DE ANIMACIÓN	OBJETIVOS
	2.3. Asegurar la <b>coordinación</b> de la formación permanente.
<b>3: FORMACIÓN INICIAL</b>	3.1. Adquirir, según la «Ratio», la metodología de la <b>personalización</b> por parte de formadores y formandos.



PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>2.3.1. Favoreciendo la <i>formación de los Directores</i>, la <i>cualificación de los hermanos</i>, la <i>coordinación de intervenciones y competencias</i>.</p>	<p>2.2.1.4. Estudiar con la Comisión regional de formación cómo promover la <i>salesianidad</i> y el estudio de las <i>Constituciones</i> en los diversos niveles (cfr. CG26, 9-11).</p> <p>2.3.1.1. Estimular a la Comisión regional a proponer modalidades de <i>formación de los Directores</i> a nivel de Inspectoría, de grupos de Inspectorías o de Región.</p> <p>2.3.1.2. Ofrecer reflexiones y criterios para la <i>cualificación de los hermanos</i> e invitar a las Inspectorías a actualizar la programación para este sexenio.</p> <p>2.3.1.3. Comprometer a las Inspectorías a preparar <i>animadores en la salesianidad</i> (cfr. CG26, 11) y a <i>cualificar formadores</i>, dando prioridad a la preparación de guías espirituales para las comunidades formadoras.</p> <p>2.3.1.4. Implicar a los agentes de formación permanente —a nivel inspectorial, regional y central— para <i>reflexionar y coordinar</i> procesos, contenidos e iniciativas.</p> <p>2.3.1.5. Hacer reflexionar a la Comisión Regional de Formación sobre las experiencias de <i>formación conjunta</i> de Salesianos y seglares.</p>
<p>3.1.1. Favoreciendo la <i>asunción de responsabilidad</i> formativa de los formandos, el <i>acompañamiento personal</i>, el <i>cambio de mentalidad</i> de los formadores, la <i>superación de la fragilidad vocacional</i>.</p>	<p>3.1.1.1. Favorecer en las comunidades formadoras la <i>asunción de responsabilidad</i> formativa por parte de los formandos, sobre todo a través del proyecto personal de vida, la oración personal, la reflexión pastoral, el estudio, el compartir la vida y una progresiva participación en el proceso de la vida común.</p>



ÁREA DE ANIMACIÓN	OBJETIVOS
	<p data-bbox="499 651 1090 743">3.2. Asegurar, según la «Ratio», el buen funcionamiento y la continuidad de las <b>fases formativas</b> y reforzar las más débiles.</p>





PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>3.2.1. Promoviendo la <i>continuidad formativa</i> y cuidando el <i>aspirantado</i>, el <i>prenoviciado</i>, el <i>tirocinio</i> y la preparación a la <i>profesión perpetua</i>.</p>	<p>3.1.1.2. Ofrecer orientaciones acerca del <i>acompañamiento personal</i>.</p> <p>3.1.1.3. Asegurar la aplicación de los criterios de <i>discernimiento vocacional</i>.</p> <p>3.1.1.4. Cuidar la formación de los formadores para asumir una <i>aproximación formativa personalizada</i>.</p> <p>3.1.1.5. Exigir que cada Inspectoría desarrolle una <i>estrategia para superar la fragilidad vocacional</i> en los formandos, con atención también a los contextos culturales.</p> <p>3.2.1.1. Asegurar en cada comunidad formativa la elaboración del <i>proyecto formativo</i> e individualizar modalidades para garantizar la <i>continuidad formativa</i> entre las fases.</p> <p>3.2.1.2. Reflexionar, juntamente con los Dicasterios para la pastoral juvenil y para las misiones, sobre el <i>aspirantado</i> (cfr. CG26, 73) y asegurar que la Inspectoría tenga una o más comunidades de acompañamiento de los candidatos (cfr. CG26, 72).</p> <p>3.2.1.3. Revisar lo que dice la «Ratio» sobre el <i>prenoviciado</i>, estimular una eficaz preparación al noviciado, ofrecer experiencias para la formación humana.</p> <p>3.2.1.4. Invitar a las Inspectorías a individualizar algunas comunidades para acompañar a los <i>tirocinantes</i> y exigir el proyecto formativo para esta fase.</p> <p>3.2.1.5. Reflexionar con la Comisión Regional sobre la <i>preparación a la profesión perpetua</i> para ayudar a los formandos a releer las Constituciones</p>



ÁREA DE ANIMACIÓN	OBJETIVOS
	<p data-bbox="489 296 1065 357">3.3. Cuidar algunos <b>itinerarios formativos</b>, o sea experiencias y contenidos prioritarios hoy.</p> <p data-bbox="489 1145 1065 1235">3.4. Garantizar <b>equipos de formadores</b> preparados y estables en toda comunidad formativa.</p>



PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>3.3.1. Garantizando la calidad de la <i>formación intelectual</i>, la <i>formación pastoral</i>, la <i>formación en la pobreza</i>, en la <i>madurez afectiva</i>, en la <i>oración</i> y en el <i>uso de los medios de comunicación</i>.</p>	<p>y a obrar una opción consciente definitiva (cfr. CG26, 11).</p>
<p>3.4.1. Ayudando a las Inspectorías y a las Regiones a potenciar la <i>formación de los formadores</i>.</p>	<p>3.3.1.1. Verificar los <i>currículos de estudio</i> de las fases formativas y de los centros de estudio de formación inicial y asegurar profesores salesianos calificados.</p> <p>3.3.1.2. Evaluar e incrementar la aplicación de las orientaciones sobre los <i>estudios salesianos</i> en la formación inicial.</p> <p>3.3.1.3. Reforzar en los currículos de la formación específica las disciplinas de <i>teología pastoral</i> (cfr. CG26, 40).</p> <p>3.3.1.4. Favorecer en las Comisiones regionales e inspectoriales y en las comunidades formadoras la confrontación sobre la <i>práctica de la pobreza</i> (cfr. CG26, 89 y 92).</p> <p>3.3.1.5. Preparar un itinerario de <i>formación afectiva</i> en la perspectiva de la castidad consagrada, de <i>formación pastoral</i>, de <i>formación en la oración</i>.</p> <p>3.3.1.6. Reflexionar sobre la <i>formación en la comunicación social</i> y en el uso vigilante y positivo de los <i>medios de comunicación</i> (cfr. CG26, 111) juntamente con el Dicasterio competente.</p> <p>3.4.1.1. Estimular en los formadores la <i>necesidad de formación continua</i> e implicarlos en la planificación de intervenciones para su formación.</p> <p>3.4.1.2. Señalar a las Inspectorías situaciones de <i>debilidad de los equipos formativos</i>.</p> <p>3.4.1.3. Asegurar que cada Región tenga un <i>encuentro anual de formadores</i>.</p>



<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>4. COLABORACIÓN FORMATIVA EN LOS DIVERSOS NIVELES</b>	<p>4.1. Promover mayor coordinación y colaboración para la formación <b>en la Inspectoría.</b></p> <p>4.2. Hacer crecer las colaboraciones para la formación <b>entre las Inspectorías.</b></p> <p>4.3. Reforzar la colaboración para la formación <b>en la Región,</b> en unión con el Dicasterio.</p>



PROCESOS	INTERVENCIONES
4.1.1. Valorizando <i>la función del Delegado y de la Comisión inspectorial de formación.</i>	<p>4.1.1.1. Definir mejor y reforzar <i>la función y los compromisos del Delegado y de la Comisión inspectorial de formación.</i></p> <p>4.1.1.2. Capacitar al Delegado en la preparación del <i>proyecto inspectorial de formación y de la programación anual</i> inspectorial de formación.</p> <p>4.1.1.3. Animar a los Delegados inspectoriales de <i>formación y pastoral juvenil</i> con sus Comisiones a colaborar en ámbitos de trabajo común.</p>
4.2.1. Estimulando la <i>corresponsabilidad</i> por los compromisos interinspectoriales.	<p>4.2.1.1. Asegurar para las comunidades formativas y los centros de estudio interinspectoriales la <i>Convención entre las Inspectorías y el Reglamento del Curatorium</i>, los <i>equipos interinspectoriales de formadores</i>, la experiencia de interculturalidad.</p> <p>4.2.1.2. Sostener las <i>iniciativas de colaboración</i> interinspectorial o regional en la formación: profesión perpetua, formación de los Directores, etc.</p>
4.3.1. Individuando y promoviendo nuevas <i>formas de conexión regional.</i>	<p>4.3.1.1. Asegurar el encuentro anual de la <i>Comisión regional de formación</i>, con la presencia del Dicasterio, e individuar formas de colaboración regional.</p> <p>4.3.1.2. Favorecer entre los formandos el estudio del <i>italiano</i> y de las <i>lenguas.</i></p> <p>4.3.1.3. Exigir a los <i>centros regionales de formación</i> poner mayor empeño en la salesianidad y dar inicio a una <i>escuela de acompañamiento espiritual.</i></p>



## 2. Pastoral

ÁREA DE ANIMACIÓN	OBJETIVOS
<p><b>1. VOLVER A PARTIR DE DON BOSCO</b></p>	<p><b>1.1. Volver a los jóvenes</b>, especialmente a los más pobres, con el corazón de Don Bosco (CG26, 13)</p>
<p><b>2. URGENCIA DE EVANGELIZAR</b></p>	<p><b>2.1. Proponer</b> con alegría y valor a los jóvenes vivir su existencia humana como la vivió Jesucristo (CG26, 36).</p>



# Juvenil

PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>1.1.1. Favoreciendo la profundización del conocimiento y de la experiencia del carisma, proponiendo procesos que hagan llegar dicho conocimiento y experiencia a nivel de animadores de la PJ (cfr. CG26, 7.19).</p> <p>1.1.2. Potenciando la presencia salesiana en las instituciones internacionales que se interesan de políticas juveniles (CG26, 18).</p>	<p>1.1.1.1. Invitar a los equipos regionales a proponer caminos de formación carismática a todos los animadores para una adecuada transmisión del carisma en todos los sectores de la PJ (cfr. CG26, 19).</p> <p>1.1.1.2. Dar continuidad a las conclusiones y orientaciones de los encuentros regionales de los diversos sectores, con atención especial al tema «Volver a partir de Don Bosco».</p> <p>1.1.1.3. Estudiar en la Consulta Mundial el desafío del «Volver a partir de Don Bosco» y actuar sus conclusiones.</p> <p>1.1.1.4. Comprometer a los Inspectores a hacer una revisión del PEPS, de modo que se asegure un conocimiento mejor de la realidad juvenil en los diversos contextos culturales.</p> <p>1.1.2.1. Favorecer, juntamente con el Dicasterio para las Misiones, el compromiso del Dicasterio para la PJ en organismos internacionales.</p>
<p>2.1.1. Proponiendo una reflexión más profundizada del tema de la «evangelización», como dimensión esencial del PEPS.</p>	<p>2.1.1.1. Estudiar en la Consulta Mundial, en colaboración con el Dicasterio de la Comunicación Social, el desafío de la «urgencia de Evangelizar y necesidad de Convocar».</p> <p>2.1.1.2. Favorecer, en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Educación (FSE) y el Departamento de la PJ (DPJ) de la UPS, la reflexión sobre el tema de la evangelización y educación.</p>



ÁREA DE ANIMACIÓN	OBJETIVOS
	<p data-bbox="489 432 1067 523">2.2. Cuidar en todo ambiente una más eficaz <b>integración de evangelización y educación</b>, en la lógica del Sistema preventivo (CG26, 41).</p> <p data-bbox="489 831 1067 922">2.3. <b>Inculturar</b> el proceso de evangelización para dar respuesta a los desafíos de los contextos regionales (CG26, 46).</p>





PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>2.1.2. Poniendo cada vez más en claro la centralidad de la Palabra de Dios, como alma de la acción evangelizadora.</p>	<p>2.1.2.1. Invitar a los Centros y a los Delegados de la PJ a proponer caminos de pastoral que estén animados cada vez más por la centralidad de la Palabra de Dios, ofreciendo modelos que contextualizar (cfr. CG26, 50).</p>
<p>2.2.1. Profundizando la relación entre evangelización y educación, para una actualización del Sistema preventivo y una adaptación del cuadro de referencia de la PJ a las cambiadas condiciones culturales (cfr. CG26, 45).</p>	<p>2.2.1.1. Establecer una convergencia entre la reflexión de la Consulta Mundial y la de los encuentros regionales sobre la relación entre «evangelización y educación», con el objetivo de valorizar la aportación oratoriana del Sistema preventivo a la renovación de la catequesis.</p>
<p>2.2.2. Promoviendo una reflexión sobre la aportación que el criterio oratoriano (cfr. Const. 40) puede dar a la renovación de la catequesis en acto en la Iglesia (cfr. CG26, 45).</p>	
<p>2.3.1. Acompañando con oportunas indicaciones la acción de evangelización y educación a favor de los jóvenes de otras religiones (cfr. CG26, 51).</p>	<p>2.3.1.1. Promover, en colaboración con los Consejeros Regionales, a través de los Centros, propuestas formativas que dialoguen con la diversidad cultural y religiosa.</p> <p>2.3.1.2. Plantear, en los diversos encuentros regionales, la necesidad de cualificar la catequesis de la iniciación cristiana y de asegurar el compromiso evangelizador en todas las obras.</p> <p>2.3.1.3. Proponer una visión de proyecto de la acción pastoral en los Institutos Superiores de Educación y en las Universidades.</p>



ÁREA DE ANIMACIÓN	OBJETIVOS
<b>3. NECESIDAD DE CONVOCAR</b>	<p>3.1. Suscitar en los jóvenes el compromiso apostólico por la Reino de Dios con la pasión del «<i>Da mihi animas cetera tolle</i>» y favorecer su formación (CG26, 65).</p> <p>3.2. Hacer la <b>propuesta explícita</b> de la vida consagrada salesiana y promover nuevas formas de acompañamiento vocacional y de aspirantado (CG26, 69).</p>



PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>3.1.1. Promoviendo cada vez más una mentalidad y una cultura vocacional donde se ofrezca a los jóvenes la oportunidad de una formación animadora que los haga capaces de madurar proyectos de vida (cfr. CG26, 53).</p>	<p>3.1.1.1. Animar a los Centros, juntamente con el sector de la FS, a ofrecer experiencias y proyectos de animación vocacional en colaboración con la FS (cfr. CG26, 60).</p> <p>3.1.1.2. Favorecer a nivel regional la reflexión sobre la educación en la fe en todos los ambientes pastorales, como camino para una orientación vocacional.</p> <p>3.1.1.3. Reflexionar sobre el compromiso de las Casas de Espiritualidad Juvenil como lugares propositivos de caminos de fe, de experiencias centradas en la Palabra de Dios, a la luz de la Espiritualidad Juvenil Salesiana (cfr. CG26, 16).</p> <p>3.1.1.4. Participar en el proyecto para la revalorización de los lugares salesianos.</p> <p>3.1.1.5. Proponer, en colaboración con los Centros, una escuela de acompañamiento espiritual.</p> <p>3.1.1.6. Proponer a los Delegados de PJ indicadores para verificar el valor de la animación vocacional en el PEPS.</p> <p>3.1.1.7. Reforzar la colaboración con el Dicasterio para la Formación con propuestas que afrontan el tema de la madurez afectiva de los jóvenes.</p>
<p>3.2.1. Promoviendo una reflexión sobre nuevas formas de aspirantado y sobre el acompañamiento espiritual y ofreciendo a las Inspectorías las oportunas indicaciones (cfr. CG26, 73).</p>	<p>3.2.1.1. Promover un encuentro para reflexionar y evaluar las diversas experiencias de aspirantado en la Congregación.</p>



<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>4. NUEVAS FRONTERAS</b>	<p>4.1. Acompañar el continuo desarrollo de las obras y servicios sociales para jóvenes en situación de peligro y de exclusión, con especial atención a nuevas situaciones de pobreza juvenil, como la inmigración, la explotación de niños, los enfermos de SIDA/HIV, etc.</p> <p>4.2. Favorecer el desarrollo del voluntariado con una clara identidad salesiana, prestando especial atención a la formación.</p> <p>4.3. Asumir una atención privilegiada a la familia en la PJ.</p> <p>4.4. Desarrollar la formación integral, gradual y sistemática en la CS, para llegar a evangelizar a los jóvenes más necesitados en los «nuevos patios», con sus lenguajes y su cultura, usando el lenguaje de la CS (cfr. CG26, 99. 102).</p>



PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>3.2.2. Estudiando los desafíos referentes a la edad de los candidatos y los itinerarios específicos para vocaciones autóctonas (cfr. CG26, 73).</p>	<p>3.2.2.1. Promover, juntamente con los Dicasterios para la Formación y para las Misiones, una reflexión referente a la edad de los candidatos y los itinerarios específicos para vocaciones autóctonas.</p>
<p>4.1.1. Apoyando los procesos que crean sinergias entre las diversas obras que intentan resolver nuevas situaciones de malestar, de pobreza y de exclusión.</p> <p>4.2.1. Animando los caminos ya existentes en el mundo del voluntariado, favoreciendo un trabajo en red.</p> <p>4.3.1. Poniendo a la familia como destinataria de la acción pastoral, y también como sujeto protagonista en el PEPS.</p> <p>4.4.1. Orientando, en colaboración con el Dicasterio para la Comunicación Social, proyectos de formación en la CS para la educación formal, no formal e informal (cfr. CG26, 111).</p>	<p>4.1.1.1. Acompañar los encuentros regionales para reforzar el trabajo en red, proponer caminos de formación, gestión y coordinación hacia un conocimiento cada vez más profundizado de las nuevas formas de pobreza y de exclusión y de los modos de afrontarlas.</p> <p>4.2.1.1. Incrementar, en colaboración con el Dicasterio para las Misiones, la aplicación del manual <i>El Voluntariado en la Misión Salesiana</i>.</p> <p>4.3.1.1. Privilegiar, en colaboración con el sector de la FS, las opciones pastorales en los diversos proyectos, que miran a la familia como realidad que acompañar y sujeto del PEPS.</p> <p>4.4.1.1. Colaborar con el Dicasterio para la Comunicación Social para favorecer la expansión y la profundización de la educomunicación <i>-media education</i> (cfr. CG26, 111).</p>



### 3. Familia

ÁREA DE ANIMACIÓN	OBJETIVOS
<p><b>1. PROMOCIÓN DE UNA MENTALIDAD CARISMÁTICA DE FAMILIA SALESIANA</b></p>	<p>1.1. <b>Volver a Don Bosco</b> para hacer crecer un sentido de «pertenencia que se construye en torno a un centro unificador, que es una persona, un criterio y un estilo» (<i>Carta de comunión</i> núm. 7).</p> <p>1.2. <b>Incrementar en los Hermanos</b> el conocimiento, el interés y el sentido de responsabilidad por la FS y por sus Grupos.</p>



# Salesiana

PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>1.1.1. Cuidando, en todos los Grupos de la FS, la profundización de la figura de Don Bosco como Padre, Maestro y punto de referencia carismático.</p> <p>1.1.2. Promoviendo una cultura de la FS como «un vasto movimiento de personas que, de diferentes formas, trabajan por la salvación de la juventud» (<i>Const.</i> 5).</p>	<p>1.1.1.1. Activar iniciativas comunes de formación, buscando la profundización de la figura de Don Bosco y de su carisma.</p> <p>1.1.1.2. Implicar a toda la Familia Salesiana para las celebraciones en vista del 2º Centenario del nacimiento de Don Bosco, haciendo de él un momento de animación espiritual y de redescubrimiento de la figura carismática de Don Bosco.</p> <p>1.1.1.3. Valorizar todos los instrumentos de difusión, sobre todo el <i>Boletín Salesiano</i> y otras revistas salesianas, para promover el conocimiento de Don Bosco.</p>
<p>1.2.1. Cuidando en la formación una buena comprensión de la importan-</p>	<p>1.1.2.1. Favorecer la comprensión del proyecto original de Don Bosco, presentando siempre a la FS como «Movimiento espiritual y apostólico» que está llamado a «crecer juntos», a «formarse juntos» y a «crear sinergias» en el campo apostólico.</p> <p>1.1.2.2. Crear continuidad con el MJS, presentando la FS como una propuesta vocacional coherente para quien ha crecido en la espiritualidad salesiana.</p> <p>1.1.2.3. Favorecer el conocimiento y el crecimiento de la FS entre los numerosos colaboradores seculares y cuantos son cercanos a Don Bosco.</p>
<p>1.2.1.1. Favorecer la participación de los</p>	<p>1.2.1.1. Favorecer la participación de los Hermanos jóvenes en experiencias en</p>



<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>
	<p>1.3. <b>Calificar</b>, a nivel inspectorial y local, la animación de la FS y el acompañamiento de los Grupos más directamente confiados a los SDB.</p>
<p><b>2. COMUNIÓN DENTRO DE LA FAMILIA SALESIANA</b></p>	<p>2.1. <b>Crece en el espíritu de comunión</b> dentro de la FS.</p>





PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>cia carismática de la FS y en todos los Hermanos una mentalidad de participar y compartir en la FS.</p> <p>1.3.1. Asegurando la calidad y continuidad de las personas encargadas de los diversos Grupos.</p>	<p>que puedan experimentar la riqueza de la FS.</p> <p>1.2.1.2. Favorecer iniciativas de conocimiento recíproco y de compartir entre la comunidad salesiana y los otros Grupos de la FS.</p> <p>1.3.1.1. Escoger hermanos válidos y aptos para esta función de animación de la FS, especialmente a nivel inspectorial.</p> <p>1.3.1.2. Ofrecer iniciativas de formación a favor de encargados y delegados inspectoriales.</p>
<p>2.1.1. Favoreciendo un conocimiento cada vez mayor entre los Grupos de la FS.</p> <p>2.1.2. Compartiendo los aspectos comunes de la espiritualidad y de la misión.</p>	<p>2.1.1.1. Reforzar la experiencia de la Consulta Mundial con una mayor atención a los Grupos menos numerosos.</p> <p>2.1.1.2. Constituir y hacer funcionar en todas las Inspectorías la Consulta de la FS.</p> <p>2.1.1.3. Ofrecer momentos comunes de espiritualidad y de formación, sobre todo a nivel inspectorial y local (Jornada de la FS —Retiros compartidos— Ejercicios de la FS —Jornadas comunes de formación sobre Don Bosco, sobre temáticas juveniles— Profundizaciones sobre el Aguinaldo del año).</p> <p>2.1.1.4. Ofrecer subsidios e instrumentos de conocimiento de los diversos Grupos.</p> <p>2.1.2.1. Hacer conocer y difundir la «Carta de Comunión» como punto de referencia para una reflexión compartida.</p>



<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>
	<p><b>2.2. Profundizar la espiritualidad salesiana.</b></p>
<p><b>3. LA FAMILIA SALESIANA Y LA MISIÓN EN EL TERRITORIO</b></p>	<p>3.1. Favorecer una constante reflexión de la FS sobre la situación concreta del territorio.</p> <p>3.2. Elaborar un <b>proyecto pastoral compartido</b> en las líneas generales, dentro del cual cada Grupo se compromete con la propia especificidad.</p> <p>3.3. <b>Crecer en sinergia</b> entre los diversos Grupos.</p>



PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>2.2.1. Valorizando juntos los elementos comunes del carisma y prestando atención a su específica actuación en los diversos Grupos.</p>	<p>2.1.2.2. Favorecer la difusión de las «Jornadas de Espiritualidad Salesiana» a nivel de Región y de Inspectorías.</p> <p>2.2.1.1. En los encuentros comunes, ofrecer la posibilidad de conocer la espiritualidad específica de cada Grupo, valorizando también los Grupos menores de la FS y los que viven una dimensión de espiritualidad laical como los SSCC, AA.AA., VDB, CDB.</p> <p>2.2.1.2. Colaborar con el Rector Mayor en la elaboración de la Carta de la Espiritualidad de la Familia Salesiana.</p>
<p>3.1.1. Aprendiendo a «pensar juntos», venciendo el miedo de la confrontación y mirando al bien de los destinatarios.</p> <p>3.2.1. Aprendiendo a reflexionar juntos sobre las necesidades del territorio, sobre los recursos ofrecidos por la FS, sobre las intervenciones concretamente posibles.</p> <p>3.3.1. Aprendiendo a profundizar una metodología y una praxis de colaboración.</p>	<p>3.1.1.1. Hacer conocer y difundir la «Carta de la Misión» como punto de referencia para una reflexión compartida.</p> <p>3.1.1.2. Dar un ritmo regular al encuentro de la Consulta de la FS y hacer de él un laboratorio de búsqueda pastoral.</p> <p>3.2.1.1. Favorecer una programación «compartida» de las Consultas Inspectoriales de la FS.</p> <p>3.2.1.2. Favorecer la elaboración de un proyecto pastoral de zona —sencillo (objetivos posibles), concreto y verificable— que implique a los diversos Grupos e implique las fuerzas laicales del territorio.</p> <p>3.3.1.1. Individuar campos de iniciativas comunes para una intervención educativa y apostólica significativa.</p>



<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>



PROCESOS	INTERVENCIONES
	<p>3.3.1.2. Valorizar las plataformas ya compartidas, como la animación del MJS, la promoción del Voluntariado salesiano y misionero, la promoción de las vocaciones sacerdotales, religiosas y laicales.</p> <p>3.3.1.3. Cuando es posible, orientar obras en las que los Grupos disponibles puedan trabajar juntos.</p> <p>3.3.1.4. Dar vida al menos a una iniciativa, compartida como FS, para los jóvenes más pobres y en peligro.</p> <p>3.3.1.5. Hacer conocer las experiencias positivas, donde Grupos de la FS trabajan juntos.</p>



## 4. Comunicación

ÁREA DE ANIMACIÓN	OBJETIVOS
<p><b>1. SERVICIO A LA DIRECCIÓN GENERAL</b></p>	<p><b>1.1. Coordinar la comunicación</b> dentro de la Dirección General, y de aquí hacia las Inspecciones y los organismos eclesiales y civiles.</p>
<p><b>2. FORMACIÓN</b></p>	<p><b>2.1. Desarrollar en las casas y en las obras de la Congregación la formación integral, gradual y sistemática en la Comunicación Social</b> para evangelizar a los jóvenes en los «nuevos patios», con sus lenguajes y su cultura, usando el lenguaje de la Comunicación Social (cfr. CG26, 99, 102).</p>



# Social

PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>1.1.1. Desarrollando los diversos servicios de la Comunicación Social en diálogo y colaboración sistemática con la Dirección General.</p> <p>1.1.2. Cualificando los sistemas y las estructuras de comunicación de la Dirección General hacia las Inspectorías y los diversos organismos.</p>	<p>1.1.1.1. Asegurar, en la Dirección General y en las Inspectorías, el conocimiento y la actuación de la Política de Comunicación de la Congregación.</p> <p>1.1.1.2. Desarrollar un sistema para un intercambio de ideas e información entre el Consejero y su equipo, entre ellos y los Consejeros de los Dicasterios y de las Regiones, y con los expertos y los consultores.</p> <p>1.1.2.1. Desarrollar y hacer real de modo sistemático la actualización y la revisión/<i>feedback</i> del Dicasterio para la Comunicación Social (SSCS, 66).</p>
<p>2.1.1. Asegurando, en colaboración con el Dicasterio para la Formación, la aplicación del documento «orientación para la formación de los Salesianos en Comunicación Social» (cfr. CG26, 111).</p> <p>2.1.2. Lanzando, juntamente con los Dicasterios de la Misión, la inclusión y el desarrollo de los proyectos de formación en la Comunicación Social para la educación formal e informal, a favor de los jóvenes más necesitados (cfr. CG26, 111).</p>	<p>2.1.1.1. Orientar y acompañar a las Inspectorías en la elaboración, en el desarrollo y en la evaluación del Proyecto Inspectorial de Comunicación Social (PICS) como parte integrante del POI y del PEPSI.</p> <p>2.1.1.2. Revisar los proyectos de formación de cada Inspectoría para hacer de modo que incluyan la formación en la CS, en sintonía con las orientaciones ya elaboradas por el Dicasterio para la Comunicación y para la Formación (cfr. CG26, 111).</p> <p>2.1.2.1. Continuar la expansión y la profundización de la <i>educación-media education</i> según las orientaciones del CG26, en colaboración con el Dicasterio para la Pastoral Juvenil.</p>



<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>3. INFORMACIÓN</b>	<b>3.1. Consolidar e incrementar la información y la animación mediática</b> , por medio de la actualización constante y de la unificación de las metas de ANS, <i>sdb.org</i> y de los <i>Boletines Salesianos</i> del mundo, para reforzar la voz y la imagen de la Congregación.





PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>2.1.3. Animando la participación y la presencia en los centros especializados, en las escuelas y en las universidades de Comunicación Social, tanto de la Congregación como de otras entidades de diversos niveles (cfr. CG26, 44).</p>	<p>2.1.2.2. Hacer conocer y ayudar a implementar en las Inspectorías, como está indicado en el <i>CG26, 97</i>, el sistema <i>Free/libre Open Source Software</i>.</p> <p>2.1.3.1. Promover en las Inspectorías los procesos ya ofrecidos en el encuentro de los Centros de formación en la CS en São Paulo en el 2007, que implican la orientación, el acompañamiento y la coordinación de los centros.</p> <p>2.1.3.2. Convocar para reflexionar sobre el desafío y las posibilidades de la Comunicación Social y de los Media Convergentes para la educación y la evangelización, sobre todo para el «Proyecto Europa», en colaboración con los Dicasterios de la Misión.</p> <p>2.1.3.3. Promover la colaboración y la sinergia entre Inspectorías, organizaciones civiles, eclesiales y gubernativas en la formación de los jóvenes en la Comunicación Social.</p> <p>2.1.3.4. Difundir experiencias de currículos de Comunicación Social en vías de desarrollo o ya actuados con buenos resultados en nuestras escuelas y universidades, que animen a formar y especializar a los Salesianos, a los educadores, a los animadores y a los jóvenes.</p>
<p>3.1.1. Alcanzando los modelos, la expansión, y la calidad competitiva para un sitio <i>web</i> de alcance internacional.</p>	<p>3.1.1.1. Hacer un 'makeover' de <i>sdb.org</i>.</p> <p>3.1.1.2. Plantear una estructura entre el sitio <i>sdb.org</i> y ANS, que respete las funciones diversas pero al mismo tiempo comunes de los dos.</p>



<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>



PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>3.1.2. Continuando la valoración y el uso de ANS en la Congregación, en la Familia Salesiana y en los ambientes eclesiales y sociales.</p> <p>3.1.3. Reforzando la identidad e impulsando la actualización y la unificación de los <i>Boletines Salesianos</i> del mundo.</p>	<p>3.1.1.3. Enriquecer y desarrollar, juntamente con el Dicasterio para las Misiones, una parte del sitio <i>sdb.org</i> y buscar otras posibilidades (por ejemplo con ANS) en la nueva perspectiva misionera del CG26.</p> <p>3.1.1.4. Coordinar la traducción en las diversas lenguas y la digitalización de los textos salesianos considerados más importantes (cfr. CG26, 11-12).</p> <p>3.1.1.5. Aprovechar procesos de colaboración, sobre todo los comprometidos en el mundo del <i>Peer-to-Peer</i> (P2P).</p> <p>3.1.2.1. Continuar el desarrollo profesional de ANS, buscando la unidad global y el respeto por la propia identidad.</p> <p>3.1.2.2. Acompañar al Rector Mayor y su Consejo en el proceso del nombramiento y de la acreditación de la Oficina de prensa del Portavoz oficial de la Congregación.</p> <p>3.1.3.1. Animar y coordinar por medio de un miembro del equipo del Dicasterio para la Comunicación Social, el <i>Boletín Salesiano</i> a nivel mundial.</p> <p>3.1.3.2. Consolidar el proceso de identidad y de renovación del <i>Boletín Salesiano</i> ya comenzado en el período antecedente.</p> <p>3.1.3.3. Convocar y ofrecer acompañamiento sistemático a los responsables del <i>Boletín Salesiano</i>.</p>



<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>4. PRODUCCIÓN Y EMPRESAS</b>	4.1. Obrar según las orientaciones de la Dirección General y el objetivo y las líneas políticas del Sistema Salesiano de Comunicación Social (SSCS), para llegar a empresas unidas y competentes, con identidad e imagen fuerte en el campo de la educación, de la pastoral y de la cultura (cfr. SSCS, 111).



PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>4.1.1.1. Poniendo en ejecución proyectos concretos en los diversos territorios geográficos y culturales y en los diversos sectores: editoriales, TV, radio, folclore, etc. (cfr. CG26, 108).</p> <p>4.2.1. Inculcando la necesidad de trabajar en planos de contenido cultural-educativo y no concentrándose únicamente en estructuras e instrumentos (cfr. CG26, 110).</p>	<p>4.1.1.1. Difundir y actuar en la Congregación las orientaciones específicas para todas las empresas de comunicación.</p> <p>4.1.1.2. Integrar las diversas empresas de comunicación y de producción dentro del POI (SSCS, 111).</p> <p>4.1.1.3. Inculcar criterios religiosos y educativos salesianos juntamente con los principios económicos de sostenibilidad, de profesionalidad y de eficacia en la producción salesiana (SSCS, 111-112)</p> <p>4.1.1.4. Acompañar al Rector Mayor y su Consejo en el camino hacia el 2015 en el esfuerzo de adoptar un logo y nombre común multimedial para nuestras obras: es decir, hacia una organización multimedial transnacional.</p> <p>4.1.1.5. Buscar el equipo para realizar un producto (de papel y/o multimedial) para los 150 años de la Congregación.</p> <p>4.2.1.1. Animar una actitud entre nuestras empresas para trabajar con cuantos declaran su disponibilidad para un camino compartido a favor de los muchachos.</p> <p>4.2.1.2. Animar un proceso que ayude a los Salesianos y a los seglares de nuestras obras a producir y compartir de modo coordinado diversos materiales, escritos y audiovisuales, respecto a las prioridades del sexenio y las demandas de la misión.</p>



## 5. Misiones

<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>1. VOCACIÓN MISIONERA AD GENTES</b>	<b>1.1. Mantener viva la vocación misionera ad gentes (cfr. CG26, 49).</b>              <b>1.2. Calificar la formación de los misioneros ad gentes.</b>



# Salesianas

PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>1.1.1. <i>Difundiendo el ideal misionero</i> entre los hermanos jóvenes en todas las Inspectorías.</p>	<p>1.1.1.1. Hacer estudiar y conocer las motivaciones profundas del corazón misionero de Don Bosco, la dimensión misionera de su vida.</p> <p>1.1.1.2. Facilitar una adecuada información y formación sobre las misiones ad gentes, elementos de antropología y misiología, estudios de las culturas en todas las etapas de formación inicial.</p>
<p>1.1.2. Ayudando a los Inspectores y a los Formadores <i>en el discernimiento de la vocación misionera</i> con los criterios claros.</p>	<p>1.1.2.1. Estimular las motivaciones vocacionales, haciendo conocer algunas figuras de misioneros salesianos «ad gentes – ad vitam».</p> <p>1.1.2.2. Juntamente con el Dicasterio para la Formación, ayudar a las Inspectorías a formular el perfil del Salesiano misionero.</p>
<p>1.2.1. Promoviendo <i>la reflexión sobre los modelos de praxis de la misión evangelizadora</i> en las misiones ad gentes (cfr. CG26, 50).</p>	<p>1.2.1.1. Profundizar algunos temas misioneros según las referencias del Magisterio (AC, EN, RM, Sínodos o Congresos continentales misioneros).</p> <p>1.2.1.2. Garantizar la continuidad y la calidad de los cursos principales para la formación de los misioneros, valorizando la posibilidad ofrecida por los centros salesianos; estimular la preparación de algunos hermanos en el campo de la misiología.</p> <p>1.2.1.3. Implicar a todas las Regiones en la reflexión sobre las dinámicas misioneras a través de la bienal <i>Consulta mundial</i>.</p>



ÁREA DE ANIMACIÓN	OBJETIVOS
<b>2. ANIMACIÓN MISIONERA</b>	<b>2.1. Mantener vivo el compromiso por las misiones ad gentes en todas las Inspectorías, como un rasgo esencial de la Congregación (Const. 30)</b>





<p>1.2.2. Cuidando la vocación específica misionera en los territorios ad gentes.</p>	<p>1.2.1.4. Promover, juntamente con los Dicasterios para la Formación y para la PJ, una reflexión respecto de las vocaciones autóctonas (cfr. CG26, 73).</p> <p>1.2.2.1. Visitar a los misioneros ad gentes en sus puestos, con una buena preparación.</p> <p>1.2.2.2. Garantizar a los nuevos misioneros la oportunidad de frecuentar cursos de lengua y cultura; a todos los misioneros los cursos periódicos de actualización.</p> <p>1.2.2.3. Según las necesidades regionales estudiar y ofrecer las orientaciones exigidas para una evangelización efectiva (parroquia rural, camino de fe, práctica del sistema preventivo en los contextos pluri-religiosos).</p> <p>1.2.2.4. Ayudar a las Inspectorías a mantenerse en contacto con sus misioneros ad gentes que trabajan en el extranjero.</p>
<p>2.1.1. Promoviendo un flujo continuo de informaciones concretas sobre las <i>necesidades de los pueblos y de los jóvenes todavía no evangelizados.</i></p> <p>2.1.2. Motivando a todos los hermanos para <i>volver a partir del corazón de Don Bosco-misionero.</i></p>	<p>2.1.1.1. <i>Mantener vivos los contactos con los misioneros ad gentes, favorecer su testimonio y hacerlo conocer</i> por los medios de comunicación social salesiana (sitio <i>sdb.org,ANS</i>), juntamente con los Dicasterios para la PJ y para la CS.</p> <p>2.1.1.2. Integrar <i>la educación para el desarrollo y la solidaridad</i> en la animación misionera de las Inspectorías de modo equilibrado.</p> <p>2.1.2.2. Difundir experiencias misioneras vividas en el propio ambiente ordinario para estimular el conocimiento y la imitación de modelos salesianos.</p>



<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>
	<p data-bbox="489 730 1067 794"><b>2.2. Calificar la animación misionera en todas las Inspectorías</b></p>



PROCESOS	INTERVENCIONES
2.1.3. Acompañando el desarrollo del <i>voluntariado misionero</i> .	<p>2.1.2.3. Reforzar la campaña de oración por las misiones y por las vocaciones misioneras.</p> <p>2.1.3.1. Favorecer el nacimiento y el desarrollo de los grupos misioneros en todas las Inspectorías (cfr. CG26, 53. 67. 68).</p> <p>2.1.3.2. Estimular, en colaboración con el Dicasterio de PJ, el uso y la aplicación del manual <i>El Voluntariado en la Misión Salesiana</i> y hacer circular experiencias logradas de voluntariado juvenil (misionero).</p> <p>2.1.3.3. Animar a la desembocadura vocacional del voluntariado misionero.</p>
2.2.1. Acompañando a los Delegados inspectoriales de animación misionera ( <i>DIAM</i> ).	<p>2.2.1.1. Tener un <i>contacto personal con los DIAM</i>, dar orientaciones para su trabajo, asistirlos con los necesarios instrumentos de animación.</p> <p>2.2.1.2. Continuar las reuniones regionales de los DIAM implicando Procuras-ONG, Centros de estudio, según las necesidades de ambientes específicos.</p> <p>2.2.1.3. Relanzar algunos instrumentos periódicos de animación misionera en las principales lenguas (formato digital, prensa).</p>
2.2.2. Verificando <i>la integración de la dimensión misionera ad gentes</i> en las estructuras de animación inspectorial ( <i>Reg. 18</i> ).	<p>2.2.2.1. Asegurar la animación misionera como parte integrante de todo Proyecto Educativo Pastoral (PEPS), con la ayuda del Manual del Delegado inspectorial de animación misionera (1998).</p> <p>2.2.2.2. Hacer conocer e intercambiar entre las Inspectorías los modelos logrados de la integración de la animación misionera en la PJ.</p>



<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>3. SOLIDARIDAD MISIONERA</b>	<p><b>3.1. Suscitar la solidaridad misionera de los hermanos hacia las áreas más necesitadas</b> (cfr. CG26, 97).</p> <p><b>3.2. Coordinar la solidaridad económica hacia las áreas más necesitadas</b> (cfr. <i>Const.</i> 79; CG26, 97).</p>



PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>3.1.1. Motivando y animando a los hermanos de las Inspectorías, sean vocacionalmente ricas o pobres.</p>	<p>3.1.1.1. <i>Presentar las necesidades más urgentes de las misiones salesianas no consolidadas y las necesidades de la Iglesia a nivel mundial —tanto en las casas de formación, como en los «media» salesianos.</i></p> <p>3.1.1.2. Acompañar a todas las Inspectorías en el proceso de inserción de los nuevos misioneros, para facilitar las comunidades interculturales (cfr. CG26, 51).</p>
<p>3.2.1. Motivando a las Inspectorías a una apertura más solidaria hacia los jóvenes más pobres.</p>	<p>3.2.1.1. Ayudar a las Inspectorías a poner a disposición los recursos para las misiones más necesitadas, también por medio del DOMISAL anual.</p> <p>3.2.1.2. Promover o consolidar en las Inspectorías las <i>Oficinas desarrollo y proyecto</i> (PDO); donde es oportuno, iniciar una Procura misionera.</p> <p>3.2.1.2. <i>Ayudar a las Inspectorías a acompañar sus ONG, Procuras, PDO y otras entidades civiles, con claros criterios salesianos para el desarrollo de la misión salesiana.</i></p>
<p>3.2.2. Acompañando el camino de las ONG salesianas misioneras y del <i>Don Bosco Network</i>.</p>	<p>3.2.2.2. Acompañar el crecimiento de la red de solidaridad entre las ONG, Procuras, Oficinas de desarrollo en todas las Regiones.</p>
<p>3.2.3. Colaborando en estrecho acuerdo con el Economato general.</p>	<p>3.2.3.1. De acuerdo con el Economato general:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- promover una gestión más estratégica y coordinada de las Procuras misioneras y del <i>Don Bosco Network</i> (DBN);</li> </ul>



<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>
	<p data-bbox="485 432 944 464"><b>3.3. Favorecer la sinergia misionera.</b></p>



PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>3.3.1. Respondiendo a la llamada de nuevas fronteras de la misión salesiana (cfr. CG26, 113).</p>	<p>- asegurar una justa distribución de los recursos y las consiguientes actividades de control; en particular, que se respeten siempre las intenciones de los bienhechores (cfr. CG26, 97).</p> <p>3.3.1.1. Animar la sinergia misionera en los nuevo areópagos (jóvenes y familias emigrantes, misión urbana, comunicación social...).</p> <p>3.3.1.2. Implicar a algunos Grupos de la Familia Salesiana en las nuevas aperturas misioneras trazadas por el CG26.</p> <p>3.3.1.3. Consolidar las recientes y frágiles presencias misioneras (ACG 395).</p> <p>3.3.1.4. Animar a un trabajo en red en la Iglesia local y universal, con otros Grupos o instituciones eclesiales misioneras.</p>



## 6. Ecomato

ÁREA DE ANIMACIÓN	OBJETIVOS
<p><b>1. TESTIMONIO PERSONAL Y COMUNITARIO DE POBREZA EVANGÉLICA</b></p>	<p>1.1. <b>Dar un testimonio creíble y valiente de pobreza evangélica</b>, vivida personal y comunitariamente en el espíritu del «<i>Da mihi animas cetera tolle</i>» (CG26, 86).</p>
<p><b>2. SOLIDARIDAD CON LOS POBRES Y USO SOLIDARIO DE LOS RECURSOS</b></p>	<p>2.1. Desarrollar la <b>cultura de la solidaridad</b> con los pobres en el contexto local (CG26, 90), entre las casas de la Inspectoría y, más en general, a nivel de Congregación.</p>





# General

PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>1.1.1. Promoviendo un estilo de vida austero, evangélico y profético, cuyos rasgos fundamentales sean la centralidad de Dios, la libertad del corazón, la sobriedad de vida, el trabajo pastoral y el compartir los bienes materiales y espirituales.</p> <p>1.1.2. Reclamando la dimensión comunitaria y relacional de nuestra pobreza: compartir no sólo los bienes materiales, aun siendo esenciales para vivir en comunidad, sino también la experiencia espiritual, con sus dones, sus fatigas y sus alegrías.</p>	<p>1.1.1.1. Sensibilizar a toda Inspectoría sobre cuanto se indica en la parte económica del propio Directorio inspectorial, y verificar su efectiva actuación (cfr. CG26, 88), como también la actualización al cambiar las situaciones locales.</p> <p>1.1.1.2. Asistir a las Comisiones regionales e inspectoriales de formación en la evaluación y en la confrontación sobre la <i>práctica de la pobreza</i> en los respectivos contextos y en las casas de formación (cfr. CG26, 89 y 92).</p> <p>1.1.2.1. Promover una práctica de la pobreza en términos más de compartir y de participar, que de simple privación de algo.</p> <p>1.1.2.2. Valorizar —a nivel de Inspectorías— la figura y la función del ecónomo local en la búsqueda de un testimonio significativo de pobreza evangélica a nivel de comunidad, elevándolo de la simple función técnico-administrativa.</p>
<p>2.1.1. Responsabilizando a cada Inspectoría de los bienes de que dispone, para que sean utilizados en plena transparencia y en espíritu de pobreza, en un estilo de vida y de acción abierto al compartir y a la solidaridad con cuantos sufren por la miseria, la injusticia y la marginación.</p>	<p>2.1.1.1. Promover una renovada atención por las situaciones de pobreza presentes en el propio contexto, invitando a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- privarse de cuanto se considera no necesario a nivel de comunidad y de Inspectoría;</li> <li>- poner en acto modalidades concretas de ayuda y de sostén hacia cuantos se encuentran en la necesidad (cfr. CG26, 91).</li> </ul>



<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>3. GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS</b>	<b>3.1. Promover una gestión de los recursos responsable, transparente y coherente con los fines de la misión (cfr. CG26, 94).</b>



PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>2.1.2. Instituyendo formas concretas de subsidiariedad y de solidaridad a nivel de Inspectoría para las Misiones.</p> <p>2.1.3. Colaborando en estrecho acuerdo con el Dicasterio para las Misiones.</p>	<p>2.1.2.1. Proseguir en la obra de sensibilización para la constitución en cada Inspectoría de un Fondo de solidaridad inspectorial.</p> <p>2.1.2.2. Consolidar la positiva experiencia madurada respecto del Fondo de Solidaridad del Rector Mayor.</p> <p>2.1.3.1. De acuerdo con el Dicasterio para las Misiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- promover una gestión más estratégica y coordinada de las Procuras misioneras y del <i>Don Bosco Network</i> (DBN);</li> <li>- asegurar una justa distribución de los recursos y la consiguiente actividad de control; en particular, que sean siempre respetadas las intenciones de los bienhechores (cfr. CG26, 97);</li> <li>- promover y, donde ya están presentes, consolidar en las Inspectorías las Oficinas desarrollo y proyecto (PDO).</li> </ul>
<p>3.1.1. Siguiendo una administración transparente y una gestión correcta.</p>	<p>3.1.1.1. Promover la constitución de una estructura mínima a nivel de economatos inspectoriales.</p> <p>3.1.1.2. Introducir y, donde ya estén presentes, consolidar en las Inspectorías sistemas adecuados para hacer el presupuesto y el balance.</p> <p>3.1.1.3. Realizar una supervisión sistemática y periódica de lo actuado por los economatos inspectoriales —especialmente con ocasión de las Visitas extraordinarias— verificando al mismo tiempo la actuación de los proyectos financiados por la Congregación (cfr. CG26, 97).</p>



<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>



PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>3.1.2. Promoviendo en todas las Inspectorías una ingeniosa operosidad con el fin de buscar los medios financieros necesarios para sostener la actividad pastoral.</p>	<p>3.1.2.1. Proporcionar a los Inspectores y a los Consejos inspectoriales criterios claros inherentes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- una gestión ética, prudente y solidaria de los recursos financieros de que se dispone (cfr. CG26, 97);</li> <li>- una correcta y «salesiana» iniciativa (es decir, fiel a nuestra tradición) finalizada en la búsqueda de los necesarios recursos financieros.</li> </ul>
<p>3.1.3. Cuidando la formación y la actualización de los ecónomos inspectoriales.</p>	<p>3.1.3.1. Continuar la experiencia del curso anual de formación y actualización de los ecónomos inspectoriales en la Dirección General.</p>
<p>3.1.4. Colaborando en estrecho acuerdo con el Dicasterio para la Comunicación Social.</p>	<p>3.1.4.1. De acuerdo con el Dicasterio para la Comunicación Social, orientar la gestión de las diversas empresas de comunicación social presentes en la Congregación, con el fin de garantizar una permanencia correcta.</p>



<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>4. PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL SEXENIO</b>	4.1. Preparar la celebración del bicentenario del nacimiento de Don Bosco (2015).  4.2. Realizar intervenciones de manutención extraordinaria, adaptación y reconversión de obras particulares.



<b>PROCESOS</b>	<b>INTERVENCIONES</b>
<p>4.1.1. Realizando iniciativas especiales útiles para la formación salesiana y para la valorización de los lugares salesianos.</p> <p>4.2.1. Redactando un plan de las intervenciones más significativas, especificando su tipología, gastos preventivos y tiempos de realización.</p>	<p>4.1.1.1. De acuerdo con la Inspectoría ICP, reanudar el proyecto «Lugares salesianos», y en particular el proyecto «Colle».</p> <p>4.1.1.2. Promover y sostener la catalogación del patrimonio artístico y cultural de que dispone la Congregación.</p> <p>4.2.1.1. Terminar la reestructuración de las iglesias del Sagrado Corazón de Roma y de San Juan Evangelista de Turín, como proyectos aprobados en el sexenio precedente.</p> <p>4.2.1.2. Intervenciones de manutención extraordinaria y adaptación a las vigentes normativas en la Casa Generalicia y en la Universidad Pontificia Salesiana.</p>



**FIDELIDAD Y**

<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>1. CUIDADO DE LA CALIDAD DE LA VIDA RELIGIOSA</b>	1.1. Crear condiciones favorables para vivir con fidelidad la vida religiosa.
<b>2. VIDA RELIGIOSA Y FIDELIDAD A LOS VOTOS</b>	2.1. Recuperar el valor y la ascesis del voto de Obediencia.  2.2. Recuperar el valor y la ascesis del voto de Pobreza.





# DISCIPLINA RELIGIOSA

PROCESOS	INTERVENCIONES
<p>1.1.1. Teniendo en mayor consideración la persona de los Hermanos más que las urgencias contingentes de la Inspectoría o de la obra.</p>	<p>1.1.1.1. Asegurar a las comunidades una consistencia cualitativa y cuantitativa que permita llevar un ritmo de vida regular en la oración, en la fraternidad y en el trabajo apostólico.</p> <p>1.1.1.2. Animar y formar Directores e Inspectores para que cuiden el encuentro personal con los Hermanos y su acompañamiento humano y espiritual (coloquio, «Buenas Noches»...).</p> <p>1.1.1.3. Verificar anualmente la calidad de la vida religiosa en la Inspectoría.</p>
<p>2.1.1. Alimentando en los Hermanos el sentido de responsabilidad en relación con la propia vocación y con el compromiso por la misión salesiana.</p> <p>2.1.2. Tomando en consideración las situaciones irregulares con oportunidad y claridad.</p> <p>2.2.1. Reforzando a los Hermanos en la opción de un estilo de vida sobrio y solidario.</p> <p>2.2.2. Interviniendo con claridad en las situaciones de abuso</p>	<p>2.1.1.1. Actuar periódicamente el <i>scrutinium</i> sobre la obediencia religiosa.</p> <p>2.1.2.1. Afrontar, también a nivel jurídico, las situaciones de desobediencia grave y explícita.</p> <p>2.1.2.2. Resolver los casos pasados de Hermanos en situación irregular.</p> <p>2.2.1.1. Ayudar a los hermanos y las comunidades, sobre todo con ocasión de la Visita canónica, a una confrontación periódica y abierta sobre el propio estilo de vida.</p> <p>2.2.1.2. Insistir en la claridad y transparencia de los balances y en el sentido de la solidaridad con la Inspectoría y la Congregación.</p> <p>2.2.2.1. Impedir toda forma de gestión arbitraria e individual de fondos por parte de Hermanos, aunque sea con la pretensión de fines benéficos.</p>



<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>
	<p data-bbox="475 502 1053 566">2.3. Recuperar el valor y la ascesis del voto de Castidad.</p>



2.3.1. Favoreciendo una verdadera maduración humana y espiritual de los Hermanos.

2.3.2. Interviniendo con firmeza en las situaciones declaradamente en contraste con la opción de la castidad consagrada.

2.2.2.2. Intervenir con *auditing* específicos cuando se verifiquen situaciones de irregularidad a nivel de hermanos o de comunidades.

2.2.2.3. Cuando es necesario u oportuno y posible, crear la posibilidad de una intervención específica del Ecónomo General con ocasión de la Visita Extraordinaria.

2.3.1.1. Hacer conocer y respetar los criterios de la Congregación en el discernimiento vocacional.

2.3.1.2. Ofrecer a los Hermanos oportunidad de acompañamiento, sobre todo a cuantos viven situaciones de dificultad personal.

2.3.2.1. Evitar admitir a la profesión perpetua y al diaconado a candidatos que tengan situaciones graves, no resueltas o irresolubles.

2.3.2.2. Impugnar sin retraso los casos de abuso de menores y de abierta falta contra la vida de castidad (comprendidos los casos pasados de irregularidades en este campo).

2.3.2.3. Constituir en la Inspectoría la Comisión de gestión de los casos de abuso, según las modalidades indicadas por el Vicario del Rector Mayor (Carta de julio de 2004).

2.3.2.4. Escoger en las Conferencias Inspectoriales criterios unánimes para la gestión de los casos particulares.

2.3.2.5. Identificar en la Región Comunidades o Centros rehabilitativos, donde sea posible inserir a Hermanos que necesiten acompañamiento terapéutico y espiritual.



<b>ÁREA DE ANIMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>3. RESPONSABILIDAD DE GOBIERNO DE LOS INSPECTORES</b>	3.1. Formar y responsabilizar a los Inspectores en el cuidado de la disciplina religiosa.

<b>PROCESOS</b>	<b>INTERVENCIONES</b>
<p>3.1.1. Sosteniendo su acción de gobierno.</p> <p>3.1.2. Indicando que los problemas locales, de su Inspectoría, se deben resolver, ante todo, a nivel inspeccional.</p>	<p>3.1.1.1. Encontrar a los Inspectores de las diversas Regiones, dando directrices sobre los temas de disciplina religiosa.</p> <p>3.1.1.2. Ofrecer apoyo de consulta por parte de la Dirección General.</p> <p>3.1.2.1. Tener presentes los temas de disciplina en las Visitas inspectoriales y dar soluciones a los casos particulares.</p> <p>3.1.2.2. Proveer al Visitador Extraordinario de una relación específica sobre los temas de disciplina religiosa, con la indicación de situaciones o casos sin resolver.</p>



Tercera Parte

---

## **APLICACIÓN DEL PROYECTO EN LAS DIVERSAS REGIONES**

1. África – Madagascar
2. América Latina – Cono Sur
3. Interamérica
4. Asia Este – Oceanía
5. Asia Sur
6. Europa Norte
7. Europa Oeste
8. Italia – Medio Oriente

**1. Región**

Calificar cada vez más el funcionamiento y la eficacia de las estructuras

<b>PRIORIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<p>Prioridad <b>1</b></p> <p><b>VOLVER A DON BOSCO PARA VOLVER A PARTIR DE ÉL</b></p> <p><i>Consolidación y revitalización de la FORMACIÓN en la Región</i></p>	<p>1.1. Formar a los salesianos en África en la pasión del «<i>Da mihi animas</i>», de forma cada vez más <b>inculturada</b>.</p>
<p>Prioridad <b>2</b></p> <p><b>URGENCIA DE EVANGELIZAR Y DE CONVOCAR</b></p> <p><i>Significatividad de la MISIÓN salesiana en África</i></p>	<p>2.1. Hacer prioritario el <b>anuncio</b> de Jesucristo a los jóvenes de África y Madagascar.</p> <p>2.2. Cultivar una mayor sensibilidad y hacer operativa la implicación de la Familia Salesiana en la <b>reconciliación</b>, la <b>justicia</b> y la <b>paz</b>.</p> <p>2.3. Promover una incisiva <b>animación vocacional</b>.</p>





## África – Madagascar

de animación regional, es decir, la CIVAM, las Comisiones Regionales, el Secretariado.

### INTERVENCIONES

Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación

#### Formación permanente

- 1.1.1. Identificar a salesianos idóneos y disponibles para la formación permanente en la Región en vistas de orientar la creación del *Centro Regional de Formación Permanente*.
- 1.1.2. Elaborar los *Planes Inspectoriales de Calificación*, teniendo en cuenta también las necesidades de la Región.
- 1.1.3. Sostener y acompañar prioritariamente la formación de los *Directores*.
- 1.1.4. Robustecer los elementos de *disciplina de vida religiosa* entre los hermanos y en las comunidades.

#### Formación inicial

- 1.1.5. Aplicar efectivamente el programa de *salesianidad* indicado por el Dicasterio para la formación inicial.
- 1.1.6. Promover el conocimiento y el acompañamiento de las *familias* de los candidatos y de las de los hermanos jóvenes.
- 1.1.7. Mejorar el funcionamiento de los diversos *Curatorium* mediante una regular y rica participación.
- 1.1.8. Cultivar el perfil característico del *Salesiano Coadjutor* en la Región, robusteciendo su formación específica.
- 1.1.9. Hacer una evaluación y proceder a la actuación del programa formativo del *prenoviciado*.
- 1.1.10. Mejorar la calidad formativa de la experiencia del *tirocinio*.

2.1.1. En comunión con las Iglesias Particulares, calificar la *catequesis* de iniciación cristiana.

2.2.1. Estudiar y poner en práctica las orientaciones del *Instrumentum Laboris* y de las *Conclusiones* de la Segunda Asamblea Especial para el África del *Sínodo* de los Obispos (2009).

2.3.1. Además del compromiso especial por las *vocaciones religiosas salesianas*, robustecer los contenidos de *familia* y *matrimonio* en la pastoral vocacional,



PRIORIDADES	OBJETIVOS
<p>Prioridad <b>3</b></p> <p><b>SENCILLEZ DE VIDA Y NUEVAS FRONTERAS</b></p> <p><i>Significatividad de la MISIÓN salesiana en África</i></p>	<p>3.1. Promover un estilo de <b>pobreza religiosa</b> creíble y profético en el contexto de África - Madagascar.</p> <p>3.2. Desarrollar cada vez más el sentido de la <b>misión</b> en la Región.</p> <p>3.3. Dar respuestas inculturadas a los jóvenes que nos esperan en las <b>nuevas fronteras</b> de la Región.</p>



**INTERVENCIONES**

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

consolidando entre los jóvenes los itinerarios de preparación al *sacramento del matrimonio*.

- 3.1.1. *Vigilar* contra toda forma de aburguesamiento, a partir ya de la formación inicial.
- 3.2.1. Estudiar y aplicar en los diversos contextos el dossier «*Compromiso salesiano en el mundo islámico*» (Roma, 2008).
- 3.2.2. Poner generosamente a disposición del Rector Mayor a salesianos de la Región para la *missio ad gentes*.
- 3.3.1. Prever intervenciones todavía más calificadas y decididas a favor de los niños de la calle, soldados, víctimas de la brujería, afectados del *SIDA/HIV*.
- 3.3.2. Crear más comunicación y sinergia entre el *Delegado Regional para la Comunicación Social* y las Inspectorías.



## 2. Región

PRIORIDADES	OBJETIVOS
<p>Prioridad <b>1</b></p> <p><b>VOLVER A DON BOSCO PARA VOLVER A PARTIR DE ÉL</b></p> <p><i>Discípulos de Cristo con el carisma de Don Bosco</i></p>	<p>1.1. Reavivar el corazón del salesiano recuperando la «gracia de unidad» en la vida consagrada, en sintonía con el camino de la Vida Religiosa del continente latinoamericano (cfr. CG26, 9. 19).</p> <p>1.2. Reforzar la cultura y la práctica de la fidelidad vocacional en todo hermano y en toda comunidad.</p> <p>1.3. Asegurar la calidad de la formación inicial y permanente para garantizar la fidelidad vocacional.</p>



## América - Cono Sur

### INTERVENCIONES

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

- 1.1.1. Transmitir los contenidos y la experiencia del CG26 a toda comunidad en la visitas inspectoriales, en los Ejercicios espirituales anuales y en las visitas del Regional.
- 1.1.2. Actuar el POI y el PEPS a la luz de las deliberaciones del CG26 (cfr. n. 39 a).
- 1.1.3. Estudiar un plan específico para hacer visitar a los hermanos los lugares de origen del carisma salesiano, con ocasión del bicentenario del nacimiento de Don Bosco.
- 1.1.4. En la visita inspectorial, el Inspector compruebe si en el proyecto comunitario están organizados los ritmos comunitarios de vida de modo que consientan a todo hermano participar en los momentos comunitarios y estar realmente presentes entre los jóvenes (cfr. CG26, 21).
- 1.2.1. Estudiar el fenómeno de los abandonos en la Región, individuando también la fragilidad en los procesos y en las estructuras formativas.
- 1.2.2. Cuidar la formación de los Directores como animadores de la comunidad SDB y de la CEP (cfr. CG26, 12c, 21d).
- 1.2.3. Estimular y reforzar en toda comunidad el coloquio con el Director, el acompañamiento espiritual de todo hermano, la «lectio divina», el proyecto personal y comunitario de vida (cfr. CG26, 20c).
- 1.2.4. Elaborar las normas de seguridad para los misioneros en cada Inspectoría (cfr. CG26, 17).
- 1.2.5. Hacer un estudio, en cada Inspectoría, sobre la situación de los hermanos que se encuentran en dificultad, para ayudarlos en la maduración de su vocación, y escoger en las Conferencias Inspectoriales criterios unánimes para la gestión de los casos particulares.
- 1.3.1. Colaborar con el Centro Regional de Formación Permanente (CREP) de Quito, aportando algún salesiano de nuestra Región y multiplicando los cursos en la Región (cfr. CG26, 50).
- 1.3.2. Utilizar la «Biblioteca digital» en el sitio de la Congregación para compartir material formativo y estudiar los textos salesianos más importantes (cfr. CG26, 109e).
- 1.3.3. Verificar la posibilidad de constituir una comunidad formativa de la Región para la formación específica de los Salesianos Coadjutores, acompañando su proceso (cfr. CG26, 77c).



<b>PRIORIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<p>Prioridad <b>2</b></p> <p><b>URGENCIA DE EVANGELIZAR Y DE CONVOCAR</b></p> <p><i>Misioneros con los jóvenes</i></p>	<p>2.1. Reavivar nuestra pasión apostólica, renovando nuestra presencia en medio de los jóvenes, en sintonía con la misión continental de la Iglesia Latinoamericana (cfr. CG26, 46).</p> <p>2.2. Crear en la Región una verdadera cultura vocacional para hacer la propuesta explícita de la vida consagrada salesiana a los jóvenes.</p>



## INTERVENCIONES

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

- 1.3.4. Trazar un plan de calificación de los salesianos para robustecer el equipo formador inspectorial, interinspectorial y regional (cfr. CG26, 11c).
- 1.3.5. Preparar un plan de formación permanente para el «quinquenio» con el acompañamiento de la Conferencia Regional de Formación.
- 2.1.1. En las visitas inspectoriales, el Inspector evalúe el proyecto comunitario para que los salesianos estén en medio de los jóvenes como amigos, educadores y testimonios de Dios (cfr. CG26, 2. 14b).
- 2.1.2. Programar iniciativas para ir al encuentro de los jóvenes en sus ambientes de vida (CG26, 15d).
- 2.1.3. Capacitar a los hermanos y a los seglares para acompañar a los jóvenes a través de procesos e itinerarios de fe (cfr. CG26, 68).
- 2.1.4. Promover, a través de los organismos regionales de PJ y CS, un diálogo con la cultura juvenil y traducir nuestra espiritualidad en un lenguaje más adecuado y comprensible a los jóvenes.
- 2.1.5. Estudiar y aplicar el documento de «Aparecida» y trabajar en nuestra Pastoral Juvenil en sintonía con la Misión Continental de la Iglesia Latinoamericana.
- 2.1.6. Promover experiencias de voluntariado misionero en nuestra Región (cfr. CG26, 68c).
- 2.1.7. Optar por enviar voluntarios a los lugares más típicamente misioneros de nuestra Región (Chaco Paraguayo, Manaus, Campo Grande, Patagonia) y a algunas obras sociales de la Región.
- 2.2.1. Revisar en cada Inspectoría el plan de Pastoral Vocacional, tanto a nivel inspectorial como a nivel local.
- 2.2.2. Constituir y acompañar «Comunidades Propuesta» en algunas presencias de cada Inspectoría (cfr. CG26, 72 a).
- 2.2.3. Abrir las comunidades salesianas a los jóvenes que se encuentran en el camino del discernimiento vocacional (cfr. CG26, 63 a).
- 2.2.4. Compartir en la Región criterios y metodologías para la propuesta vocacional a los jóvenes de hoy.
- 2.2.5. Trabajar, en la propuesta vocacional a los jóvenes, con los otros grupos de la Familia Salesiana.



<b>PRIORIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<p>Prioridad <b>3</b> <b>SENCILLEZ DE VIDA Y NUEVAS FRONTERAS</b> <i>... en sinergia como Región</i></p>	<p>3.1. Dar un testimonio creíble y valiente de pobreza evangélica, vivida personal y comunitariamente en el espíritu del «<i>Da mihi animas, cetera tolle</i>» (CG26, 86).</p> <p>3.2. Consolidar nuestra conciencia de Región potenciando las instancias ya en marcha y generando nuevas formas de trabajo en red.</p>





**INTERVENCIONES**

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

- 3.1.1. Promover iniciativas para robustecer en los SDB y en los Seglares la mentalidad salesiana, para abrirnos más a las nuevas situaciones de pobreza de los jóvenes de nuestra Región (cfr. CG26, 13).
- 3.1.2. Estudiar la posibilidad de una presencia interinspeccional misionera entre los más pobres.
- 3.1.3. Poner a disposición del Rector Mayor a salesianos de la Región para la *misio ad gentes* (cfr. CG26, 49).
- 3.1.4. Incentivar la búsqueda de nuevas formas de evangelización para los jóvenes y sus familias, juntamente con la Familia Salesiana, para una presencia más significativa y eficaz en el territorio (cfr. CG26, 109c).
- 3.1.5. Constituir y hacer funcionar en todas las Inspectorías la «Consulta de la Familia Salesiana», para sensibilizar a todos los salesianos en el sentido y en el valor de trabajar juntos y privilegiando la animación de los Antiguos Alumnos, sobre todo jóvenes.
- 3.2.1. Garantizar la participación de las Conferencias en los procesos iniciados por la Conferencia Regional de Formación (CRF).
- 3.2.2. Crear algunas instancias de compartir y coordinar en los ámbitos de la Pastoral Juvenil y de la Comunicación Social
- 3.2.3. Promover el intercambio entre los centros de estudio de la Región, particularmente entre los centros de teología, y los centros de las IUS.
- 3.2.4. Acompañar el proceso de reestructuración de la Argentina Salesiana y preparar un *iter* de trabajo hasta el 2010 y para los primeros años de la reestructuración, con el acompañamiento del Consejo Regional.



**3. Región**

<b>PRIORIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<p>Prioridad <b>1</b></p> <p><b>VOLVER A DON BOSCO PARA VOLVER A PARTIR DE ÉL</b></p> <p><i>Ser discípulos de Cristo con el carisma de Don Bosco</i></p>	<p>1.1. Cuidar la formación en salesianidad de los Hermanos para crecer en fidelidad, particularmente la de los Directores para asegurar la animación y el gobierno de las Comunidades.</p> <p>1.2. Asegurar la calidad de la formación inicial y permanente, para garantizar la fidelidad vocacional.</p> <p>1.3. Cuidar la disciplina religiosa como camino de fidelidad.</p> <p>1.4. Promover la Familia Salesiana como signo de fidelidad carismática.</p>



# Interamérica

## INTERVENCIONES

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

- 1.1.1. Animar a toda Inspectoría para que cuide el conocimiento y la asimilación del CG26.
- 1.1.2. Compartir, en la reunión de los Inspectores de 2008, las iniciativas para transmitir y actuar el CG26.
- 1.1.3. Cuidar que a nivel Inspectorial y Regional se capaciten los Directores para el acompañamiento espiritual, particularmente de los salesianos jóvenes, con especial cuidado del Proyecto Personal y para la animación de las Comunidades, con el fin de que se realice el Proyecto de Vida Comunitaria.
- 1.2.1. Motivar, en las Inspectorías, la aplicación de las orientaciones dadas por el Dicasterio para la Formación en el sexenio pasado.
- 1.2.2. Cuidar que, por parte de toda Inspectoría, en diálogo con el Dicasterio para la Formación, se haga la evaluación de los proyectos formativos, para verificar si se han planteado teniendo presente la cultura de los jóvenes de hoy y respondan al tipo de salesiano que se requiere en los contextos de la Región.
- 1.2.3. Verificar si, por parte de la Inspectorías, se hace el plan de calificación de los Salesianos, en vista de la formación inicial, que garantice equipos formativos consistentes.
- 1.3.1. Cuidar que en toda Inspectoría se haga un estudio sobre la situación de los Hermanos que se encuentran en dificultad, para cumplir los pasos pertinentes.
- 1.3.2. Verificar si en toda Inspectoría se ha organizado la Comisión que se cuide de la situación de los Hermanos en dificultad.
- 1.3.3. Cuidar que en las reuniones anuales de los Inspectores se compartan los pasos que se dan en este ámbito.
- 1.3.4. Controlar que en toda Inspectoría se elaboren las normas de seguridad para los menores (cfr. CG26, 17).
- 1.3.5. Animar la formación de los Salesianos y de los seculares colaboradores sobre las normas de seguridad para los menores.
- 1.4.1. Animar a las Inspectorías para que se incrementen en los Hermanos el conocimiento, la sensibilidad y la animación de la Familia Salesiana.
- 1.4.2. Verificar, en cada Inspectoría, la organización y el buen funcionamiento de la Consulta de la FS.



PRIORIDADES	OBJETIVOS
<p>Prioridad <b>2</b></p> <p><b>URGENCIA DE EVANGELIZAR Y DE CONVOCAR</b></p> <p><i>Ser misioneros con los jóvenes</i></p>	<p>2.1. Profundizar, con los Salesianos, el conocimiento y la asimilación del modelo operativo y del cuadro de referencia de la Pastoral Juvenil.</p> <p>2.2. Robustecer la Pastoral Vocacional dentro del proceso de la Pastoral Juvenil.</p> <p>2.3. Hacer a los jóvenes en búsqueda vocacional la propuesta de la vida consagrada y ofrecer un adecuado acompañamiento que permita un buen discernimiento.</p>
<p>Prioridad <b>3</b></p> <p><b>SENCILLEZ DE VIDA Y NUEVAS FRONTERAS</b></p> <p><i>Testimonio, solidaridad con los pobres y sinergia como Región para ser más significativos</i></p>	<p>3.1. Ofrecer un testimonio personal y comunitario de pobreza evangélica por medio del desapego de los bienes, la solidaridad con los pobres y el compromiso por la construcción de una cultura justa y solidaria.</p>



## INTERVENCIONES

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

- 1.4.3. Motivar a las Inspectorías para que se tenga un cuidado particular de los Antiguos Alumnos, procurando la formación de los Delegados y encontrando nuevas formas de organización.
- 2.1.1. Estimular a hacer una evaluación, en las obras de cada Inspectoría, de la actuación del modelo operativo y del cuadro fundamental de referencia de la Pastoral Juvenil.
- 2.1.2. Motivar a toda Inspectoría a hacer una evaluación sobre el modo de organizar el Consejo de la CEP y su funcionamiento.
- 2.2.1. Verificar que en cada Inspectoría se elabore un plan de animación vocacional.
- 2.2.2. Comprometer a las Inspectorías con población indígena a hacer un estudio sobre la situación de las vocaciones autóctonas, para elaborar y aplicar un plan de animación correspondiente (cfr. CG26, 73).
- 2.2.3. Asegurar que a nivel regional se compartan los procesos de animación vocacional, incluyendo la experiencia con los grupos indígenas.
- 2.2.4. Motivar a las Inspectorías a diversificar las propuestas de voluntariado y ofrecer un acompañamiento especial al voluntariado vocacional-misionero.
- 2.2.5. Animar a toda Inspectoría a hacer un plan de pastoral familiar en relación con el trabajo con los jóvenes para responder a la propuesta de educación en el amor (cfr. CG23, 192-202).
- 2.3.1. Estimular a toda Inspectoría para que organice diversas modalidades de aspirantado según la propia realidad (cfr. CG26, 73).
- 2.3.2. Controlar si en las Inspectorías se capacitan los Salesianos para el acompañamiento espiritual de los jóvenes.
- 3.1.1. Verificar que en toda Comunidad e Inspectoría se realice el *scrutinium pauperatis* una vez al año, y pedirlo a toda Comunidad con ocasión de la Visita Extraordinaria.
- 3.1.2. Animar a toda Inspectoría a hacer un estudio de los desafíos que presenta la realidad al carisma salesiano y de las respuestas que se están dando, para verificar si se ha asumido la perspectiva de la marginalidad (cfr. Visita de Conjunto 2005, 3.3.1), para tomar las decisiones del caso para crecer en significatividad (cfr. Reg. 1).



<b>PRIORIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
	<p data-bbox="481 220 1063 280">3.2. Asegurar una administración económica transparente y solidaria en las Inspectorías.</p> <p data-bbox="481 357 1063 544">3.3. Hacer opciones valientes a favor de los jóvenes pobres y en peligro dentro del territorio, donde se encuentra cada Inspectoría (cfr. CG26, 105) para resignificar las presencias, reestructurando las obras y abriendo otras nuevas, si fuese el caso.</p> <p data-bbox="481 584 1063 644">3.4. Encontrar modos nuevos de gestionar las obras.</p> <p data-bbox="481 935 1063 995">3.5. Robustecer la presencia en la comunicación social, que sea significativa.</p>



**INTERVENCIONES**

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación ≈*

- 3.2.1. Motivar a las Inspectorías para que se organicen, tras consultar al Economato General, cursos de capacitación para una gestión económica técnica, transparente, solidaria...
- 3.3.1. Asegurar que a nivel regional se compartan los procesos de reajuste, aprovechando las reuniones de los Inspectores, de los encuentros por áreas pastorales, etc.
- 3.3.2. Evaluar el proceso de reajuste, con ocasión de las Visitas de animación y de las Visitas Extraordinarias a las Inspectorías.
- 3.4.1. Estimular a implicar más a los seglares en la gestión de las obras (administración escolar, económica, deportiva...), con la debida preparación y asegurando el acompañamiento («Proyecto Laicos»).
- 3.4.2. Animar a toda Inspectoría para que se estudien y se decidan nuevas formas de gestión de las obras, para que se preparen los Salesianos y se impliquen los seglares en funciones de responsabilidad.
- 3.4.3. Facilitar, en las reuniones de los Inspectores y en otros encuentros, el compartir entre las Inspectorías los pasos dados para llegar a los más pobres y para gestionar de manera nueva las obras.
- 3.5.1. Cuidar que en cada Inspectoría se nombre el Delegado para la Comunicación Social que forme parte del equipo de la Pastoral Juvenil.
- 3.5.2. Controlar que en toda Inspectoría se elabore el Proyecto de Comunicación, inspirado en el Sistema Salesiano de Comunicación Social.
- 3.5.3. Verificar si en toda Inspectoría se cuida la formación en la comunicación y en el uso de los «media» en los Salesianos y en los seglares.
- 3.5.4. Animar a cada Inspectoría a poner atención en la educomunicación y en el uso del *open source*.



PRIORIDADES	OBJETIVOS
<p>Prioridad <b>4</b></p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LA REGIÓN INTERAMÉRICA</b></p>	<p>4.1. Robustecer la propuesta formativa en la mística del «<i>Da mihi animas, cetera tolle</i>».</p> <p>4.2. Reforzar la sinergia en la Región para obtener calidad y eficacia en las propuestas a los jóvenes, y para optimizar los recursos.</p> <p>4.3. Robustecer la atención pastoral a los emigrantes hispánicos en Norte América, favoreciendo la sinergia entre las Inspectorías de la Región y abriéndose al nuevo desafío de los emigrantes en Europa.</p>





**INTERVENCIONES**

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

- 4.1.1. Motivar a toda Inspectoría para que profundice el estudio ya hecho sobre la fragilidad vocacional para asumir las medidas necesarias.
- 4.1.2. Acompañar a las Inspectorías Andinas en concretar la colaboración interinspeccional para la formación específica para el presbiterado.
- 4.1.3. Cuidar que en toda Inspectoría se califique la reunión anual de los Salesianos Coadjutores.
- 4.1.4. Asegurar, por medio del CSRFP, que a nivel regional se ofrezca una buena preparación para la profesión perpetua y se mejore el acompañamiento durante el quinquenio (Coadjutores y Sacerdotes) para profundizar el sentido de la consagración.
- 4.2.1. Definir, en la reunión de los Inspectores de 2008, en qué campos de trabajo se quiere reforzar la sinergia en la Región.
- 4.2.2. Animar la continuación de la coordinación entre las Inspectorías de la animación de la Pastoral Juvenil y de las diversas áreas pastorales: Escuelas, Marginación, Parroquias, Oratorios... (cfr. CG26, 50).
- 4.2.3. Favorecer la coordinación entre las IUS, con preocupación particular por la propuesta pastoral, tanto como dimensión como con iniciativas concretas que se ofrecen a los jóvenes y al personal seglar.
- 4.2.4. Estimular a las Inspectorías para que se organicen escuelas de formación en la Doctrina Social de la Iglesia para promover el compromiso social (CG23, 203-214; CG26, 93) y para la defensa de los derechos humanos, particularmente de los menores (cfr. Aguinaldo 2008).
- 4.3.1. Coordinar la organización de un equipo internacional (Norte América, Mesoamérica y Andina) para analizar la situación y presentar una propuesta a los Inspectores, para prestar una mayor atención a los emigrantes hispanos en Norteamérica.
- 4.3.2. Favorecer el intercambio de personal salesiano, voluntarios seglares y establecer hermanamientos entre las Inspectorías, de acuerdo con el plan elaborado.
- 4.3.3. Impulsar a ponerse en relación con las Inspectorías de España e Italia para encontrar caminos de colaboración, particularmente por parte de Bolivia, Ecuador y Perú en el campo de la emigración.



<b>PRIORIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
	<p>4.4. Reforzar el trabajo del Centro Salesiano Regional de Formación Permanente (CSRFP) de Quito.</p> <p>4.5. Profundizar la salesianidad dentro del contexto del continente americano.</p> <p>4.6. Consolidar la propuesta de formación específica para los Salesianos Coadjutores (CRESCO).</p> <p>4.7. Motivar a las Inspectorías para que asuman la propuesta de la Misión Continental que hace el documento de «Aparecida» (551 y Mensaje Final), con una preocupación particular por los jóvenes.</p>



**INTERVENCIONES***Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

- 4.4.1. Hacer una evaluación del recorrido del CSRFP para realizar las mejoras necesarias.
- 4.4.2. Concretar la relación del CSR con el *Institute of Salesian Spirituality* (ISS) de Berkeley (SUO).
- 4.4.3. Elaborar un itinerario para la formación de los Directores, con intervenciones en el ámbito inspectorial y regional.
- 4.4.4. Ayudar la reflexión sobre el cuidado de los tirocinantes, preparando módulos adecuados.
- 4.5.1. Realizar todos los años, en el CSR, un Seminario de profundización y de inculcación del carisma salesiano con quien ha hecho los cuatro niveles en salesianidad.
- 4.5.2. Organizar periódicamente, con la participación del CSR, peregrinaciones a los lugares salesianos en Italia.
- 4.5.3. Organizar, en forma bien preparada, el paso de la urna de Don Bosco por las Inspectorías, con ocasión del bicentenario.
- 4.6.1. Visitar regularmente el CRESCO para valorar, juntamente con el equipo formativo y los formandos, los procesos en acto.
- 4.6.2. En la reunión anual de los Inspectores informar sobre la situación del CRESCO, con el fin de que se tomen las decisiones oportunas.
- 4.6.3. Organizar durante el sexenio, una reunión sobre la especificidad de la vocación del Salesiano Coadjutor.
- 4.7.1. Organizar un curso regional con la animación del CSR, para estudiar el documento de «Aparecida», en vista de su aplicación.
- 4.7.2. Motivar a reproducir este curso en cada Inspectoría.
- 4.7.3. Verificar cómo se ha planteado en las Inspectorías la animación misionera, con el fin de que se difunda el ideal misionero entre los Salesianos y los jóvenes.



**4. Región**

<b>PRIORIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<p>Prioridad <b>1</b></p> <p><b>VOLVER A DON BOSCO PARA VOLVER A PARTIR DE ÉL</b></p>	<p>1.1. Comprometerse a amar, estudiar, imitar, invocar y hacer conocer a Don Bosco, para volver a partir de él (CG26, 8).</p> <p>1.2. Volver a los jóvenes, especialmente a los más pobres, con el corazón de Don Bosco (CG26, 13).</p> <p>1.3. Redescubrir el significado del «<i>Da mihi animas, cetera tolle</i>» como programa de vida espiritual y pastoral (CG26, 19).</p>
<p>Prioridad <b>2</b></p> <p><b>URGENCIA DE EVANGELIZAR Y DE CONVOCAR</b></p>	<p>2.1. Poner el encuentro con Cristo en la Palabra y en la Eucaristía en el centro de nuestras comunidades, para ser discípulos auténticos y apóstoles creíbles (CG26, 32).</p>



## Asia Este y Oceanía

### INTERVENCIONES

Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación

- 1.1.1. Organizar cada dos años, con el *mobile formation team*, un curso de formación de los formadores.
- 1.1.2. Seguir, los Inspectores y los Delegados para la Formación, en la actuación del programa de salesianidad preparado por el *mobile formation team* para todas las fases de la formación inicial y para las diversas fases de edad para la formación permanente.
- 1.1.3. Animar y comprobar todos los años, en el período 2008-2011, que los Inspectores atienden al estudio y la integración de las líneas de acción del documento CG26 en el POI y en el PEPS; y, además, una vez al año en el período 2012-2014 acompañarlos en la evaluación de estas líneas de acción.
- 1.2.1. Organizar, con el *mobile formation team*, la formación de los Directores como pastores y guías espirituales de los hermanos y de los jóvenes.
- 1.2.2. Estudiar con los Inspectores y sus vicarios un protocolo común y regional para tratar y cuidar a los hermanos implicados en el abuso sexual de cualquier tipo.
- 1.2.3. Controlar todos los años a los Delegados para la formación en el cuidado de los hermanos del quinquenio en su encuentro anual.
- 1.3.1. Animar y verificar todos los años que los Inspectores apliquen las normas de su proyecto inspectorial de formación.
- 1.3.2. Acompañar al *mobile formation team* en su función de apoyo a los Inspectores para tener al día a los hermanos en salesianidad, con una evaluación anual.
- 1.3.3. Animar y controlar una vez al año, en el período 2008-2011, a los Inspectores y a los Delegados en el CG26 para la integración dentro del POI y del PEPS de las intervenciones indicadas por los Consejeros para la Formación, para la PJ, para la CS, para las Misiones, para la FS y por el Economato; acompañarlos, en el período 2012-2014, en la evaluación de estas intervenciones.
- 2.1.1. Durante las visitas a las Inspectorías, tanto ordinarias como extraordinarias, hablar a los hermanos de la necesidad fundamental de cultivar una relación personal y profunda de amor con Jesucristo y animar la *lectio divina*.



PRIORIDADES	OBJETIVOS
	<p>2.2. Proponer con alegría y valor a los jóvenes vivir la existencia humana como la vivió Jesucristo (CG26, 36).</p> <p>2.3. Cuidar en todo ambiente una más eficaz integración de educación y evangelización, en la lógica del Sistema Preventivo (CG26, 41).</p> <p>2.4. Inculturar el proceso de evangelización para dar respuesta a los desafíos de los contextos regionales (CG26, 46).</p> <p>2.5. Testimoniar con valor y con alegría la belleza de una vida consagrada, entregada totalmente a Dios en la misión juvenil (CG26, 61).</p> <p>2.6. Suscitar en los jóvenes el compromiso apostólico por el Reino de Dios con la pasión del «<i>Da mihi animas, cetera tolle</i>» y favorecer su formación (CG26, 65).</p> <p>2.7. Hacer la propuesta explícita de la vocación consagrada salesiana y promover nuevas formas y acompañamiento vocacional y de aspirantado (CG26, 69).</p>



## INTERVENCIONES

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

- 2.2.1. Sugerir a los Inspectores y a los delegados de la PJ, y verificar cada año, que reanimen las compañías/los grupos juveniles en las parroquias, en las escuelas y en los centros juveniles.
- 2.2.2. Estimular siempre a los hermanos para que sean misioneros de los jóvenes en toda actividad y sean capaces de caminar junto a ellos para contarles la historia de Jesús (*Ecclesia in Asia*, 20; Relación del RM al CG26).
- 2.3.1. Que los Inspectores animen y acompañen en la animación y reanimación de las actividades del oratorio-centro juvenil.
- 2.3.2. Recomendar a los Inspectores y a los Directores dar importancia a los «media education» (*educomunicación*) como medios indispensables para la educación y la evangelización hoy.
- 2.4.1. Pedir al *mobile formation team* que cada dos años presente el Sistema Preventivo de Don Bosco a los Inspectores en un lenguaje y en el contexto de Asia Este - Oceanía.
- 2.4.2. Actualizar a los Inspectores —cada dos años— con las orientaciones de las Conferencias Episcopales y de los Sínodos Continentales (por ejemplo: FABC) para que promuevan una evangelización contextual.
- 2.4.3. Animar y orientar todos los años a los delegados para la escuela a seguir de cerca la educación y la formación en la fe de los estudiantes, profesores y colaboradores de las escuelas.
- 2.5.1. Actualizar —dos veces cada año— a los Inspectores y a los delegados de PJ sobre los documentos más recientes de la vida consagrada.
- 2.6.1. Estimular y acompañar a los Inspectores y a los delegados para que promuevan el voluntariado en las zonas pobres y no cristianas.
- 2.7.1. Animar y seguir a los Inspectores y delegados de PJ en su función de establecer la programación para el aspirantado.
- 2.7.2. Invitar siempre a los hermanos a ofrecer oraciones y sacrificios para obtener la gracia de las vocaciones a la vida consagrada salesiana: laical (coadjutores) y sacerdotal.



PRIORIDADES	OBJETIVOS
	<p>2.8. Promover la complementariedad y la especificidad de las dos formas de la única vocación salesiana y asumir un renovado compromiso por la vocación del salesiano coadjutor (CG26, 74).</p>
<p>Prioridad <b>3</b>  <b>SENCILLEZ DE VIDA  Y NUEVAS FRONTERAS</b></p>	<p>3.1. Dar un testimonio creíble y valiente de pobreza evangélica, vivida personal y comunitariamente en el espíritu del «<i>Da mihi animas, cetera tolle</i>» (CG26, 86).</p> <p>3.2. Desarrollar la cultura de la solidaridad con los pobres en el contexto local (CG26, 90).</p> <p>3.3. Gestionar los recursos de modo responsable, transparente, coherente con los fines de la misión, activando las necesarias formas de control a nivel local, inspectorial y mundial (CG26, 94).</p> <p>3.4. Tomar opciones valientes a favor de los jóvenes pobres y en peligro (CG26, 105).</p> <p>3.5. Asumir una atención privilegiada a la familia en la pastoral juvenil; potenciar la presencia educativa en el mundo de los media; relanzar el carisma salesiano en Europa (CG26, 108).</p> <p>3.6. Revisar el modelo de gestión de las obras para una presencia educativa y evangelizadora más eficaz (CG26,112).</p>





## INTERVENCIONES

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

2.7.3. Hablar con frecuencia a los seculares en nuestras obras, particularmente a los de la Familia Salesiana, del crecimiento cristiano y salesiano de sus familias como medio esencial para la promoción de la vocación salesiana: sea como coadjutor, sea como presbítero.

2.8.1. Recomendar a los Inspectores y a los delegados para la formación que todos los años organicen con gran cuidado el encuentro anual de los coadjutores y que cuiden la formación específica (bienio) del Coadjutor.

3.1.1. Controlar cada año los Inspectores la marcha del escrutinio de pobreza en cada comunidad.

3.1.2. Explicar a los Inspectores y a los delegados de PJ y acompañarlos en la función de «social mapping» de cada comunidad y de la Inspectoría en su conjunto.

3.2.1. Animar anualmente a los Inspectores, los ecónomos inspectoriales y los delegados para la formación a realizar una solidaridad más concreta de los recursos materiales y humanos en la Región, sobre todo en el campo de la formación.

3.3.1. Organizar una reunión entre el Ecónomo General y los Inspectores y los ecónomos inspectoriales cada tres años.

3.4.1. Pedir a los Inspectores, en el curso de su reunión anual, que compartan sus proyectos, su visión y sus experiencias por las opciones valientes a favor de la juventud pobre y en peligro.

3.5.1. Pedir a los Inspectores, una vez al año, una lista de los hermanos que puedan ser misioneros en alguna Inspectoría de Europa.

3.6.1. Examinar, con vencimiento bienal, los POI y PEPS de las Inspectorías y dar alguna sugerencia a los Inspectores.



## 5. Región

PRIORIDADES	OBJETIVOS
<p>Prioridad <b>1</b></p> <p><b>VOLVER A DON BOSCO PARA VOLVER A PARTIR DE ÉL</b></p>	<p>1.1. Comprometerse a conocer y amar a Don Bosco, y redescubrir el significado del «<i>Da mihi animas, cetera tolle</i>» como programa de vida espiritual y pastoral (cfr. CG26, 8, 13, 19).</p> <p>1.2. Promover la contextualización de la pedagogía y espiritualidad del sistema preventivo (cfr. CG26, 11-12).</p> <p>1.3. Asegurar una <i>leadership</i> más eficaz a todos los niveles y en las comunidades (cfr. CG26, 12.21).</p>



## INTERVENCIONES

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

- 1.1.1. Animar a las Inspectorías a mandar cada año a hermanos y seglares al curso de salesianidad en el *Don Bosco Renewal Centre* (DBRC) en Bangalore, bajo la tutela del Instituto de Espiritualidad Salesiana de la UPS, en colaboración con el Teólogo de Bangalore. Organizar visitas a los lugares salesianos por grupos de hermanos, especialmente los que concluyen el curso de salesianidad (cfr. CG26, 8-11).
- 1.1.2. Ayudar al DBRC a asumir una mayor identidad salesiana y a hacer algunas propuestas específicas reservadas a solos salesianos; animar a las Inspectorías a preparar profesores e investigadores en salesianidad, mandándolos a calificarse en la UPS y en otros centros salesianos.
- 1.1.3. Estudiar la posibilidad de ofrecer cursos de salesianidad *on-line* a los miembros de la Familia Salesiana en colaboración entre el *BOSCOM India* y Centros de formación y espiritualidad en India y en el extranjero.
- 1.1.4. Promover una buena biblioteca salesiana y una buena documentación y archivación en cada Inspectoría y en las casas de formación, y hacer su evaluación durante las visitas canónicas (cfr. CG26, 10).
- 1.2.1. Promover un nuevo estudio, investigación y publicación por parte de hermanos capacitados sobre la contextualización del Sistema preventivo y sobre elementos de espiritualidad salesiana para los jóvenes de otras religiones en el contexto asiático. Difundir las mejores experiencias de contextualización del Sistema preventivo entre los hermanos a través de la animación de la DBYA-SA (cfr. CG26, 11-48).
- 1.2.2. Promover la práctica cuidada de las normas vigentes en la SPCSA sobre la prevención de toda forma de abuso de los menores (cfr. CG26, 17,22).
- 1.3.1. Animar a las Inspectorías a mandar regularmente a los nuevos Directores al DBRC para el curso anual de formación organizado para ellos; periódicamente también aquellos que ya ejercen la autoridad sean mandados a dicho curso (cfr. CG26, 11).
- 1.3.2. Invitar a la Comisión regional de formación, en colaboración con la Asociación Psicólogos Salesianos (SPA), a que —en la formación de los formadores—, presten atención a la formación afectiva y a la formación de la madurez humana (cfr. CG26, 22).



<b>PRIORIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
	<p>1.4. Inflamar el corazón del salesiano como hombre de Dios, apóstol de los jóvenes y hermano entre los hermanos.</p> <p>1.5. Afrontar el problema de la fragilidad vocacional (cfr. CG26, 72).</p>
<p>Prioridad <b>2</b> <b>URGENCIA DE EVANGELIZAR Y DE CONVOCAR</b></p>	<p>2.1. Hacer más claro en todos los sectores del trabajo el anuncio de Jesucristo y de Su Evangelio (cfr. CG26, 36-39).</p>



## INTERVENCIONES

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

- 1.4.1. Animar a los hermanos y las comunidades a renovar la centralidad de Dios en el proyecto personal y comunitario y a poner en el centro la palabra de Dios y la Eucaristía (cfr. CG26, 32.34).
  - 1.4.2. A través de una asidua animación a todos los niveles, crear la comunión de corazón entre todos los hermanos pertenecientes a las diversas lenguas, regiones, etnias y culturas.
  - 1.4.3. Comenzar a reflexionar, en la Comisión Regional de Formación, cómo constituir una escuela para el acompañamiento personal de los hermanos.
  - 1.5.1. Animar a la Comisión Regional de Formación a individuar los modos más adecuados de discernimiento para la admisión en las diversas etapas de la formación inicial (cfr. CG26, 72).
  - 1.5.2. Reflexionar a nivel regional e inspectorial cómo asegurar mejor el acompañamiento espiritual y pastoral de los hermanos en el quinquenio, e individuar programas inspectoriales o interinspectoriales adecuados. Asegurar a todos los hermanos la posibilidad de la dirección espiritual (cfr. CG26, 20.35.62.63).
- 
- 2.1.1. Asegurar en los PEPS de cada comunidad el contenido y los métodos de la evangelización a través de los delegados inspectoriales para la pastoral juvenil. La DBYA-SA se comprometerá a animar y asegurar esta función (cfr. CG26, 38-39).
  - 2.1.2. Cuidar la identidad cristiana y salesiana de las actividades de promoción social, animando a los hermanos en la doctrina social de la Iglesia. La Comisión nacional de YAR (*Youth at Risk*) cargará con la responsabilidad (cfr. CG26, 41. 43-44).
  - 2.1.3. Encontrar los modos de usar los medios de comunicación social (publicaciones, medios electrónicos, *internet*) para la evangelización de los jóvenes. Asignar dicha misión como prioridad al *BOSCOM India*. Organizar también una «*data bank*» virtual de subsidios a nivel de Región, y relanzar la *educomunicación* en todas las obras (cfr. CG26, 44).
  - 2.1.4. Promover en todas las comunidades la formación de un «*people's forum*» para crear amistad entre grupos de diversas religiones, para colaborar en la promoción humana y para celebrar momentos de diálogo interreligioso.
  - 2.1.5. Renovar y reforzar la proclamación explícita del Evangelio en las instituciones de todos los modos posibles y útiles. El POI defina sus modalidades (cfr. CG26, 36).



<b>PRIORIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
	<p data-bbox="489 220 1072 280">2.2. Fortificar el sentido misionero <i>ad gentes</i> dentro y fuera de la Región (cfr. CG26, 49).</p> <p data-bbox="489 464 1072 587">2.3. Hacer de la Familia Salesiana un vasto movimiento de personas que trabaja conjuntamente en el campo de la formación y de la misión (cfr. CG26, 67.113).</p> <p data-bbox="489 911 1057 940">2.4. Cuidar una más atenta pastoral vocacional.</p>



**INTERVENCIONES**

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

- 2.2.1. Reforzar la animación misionera en los aspirantados y en las comunidades formativas, estudiar en la SPCSA la posibilidad y utilidad de constituir aspirantados misioneros (cfr. CG26, 49.69).
- 2.2.2. Estudiar en la SPCSA los modos de promover y sostener el sentido misionero dentro y fuera de la Región; crear acuerdos entre Inspectorías para distribuir el personal (cfr. CG26, 49.111).
- 2.3.1. Favorecer la dimensión laical de la vocación salesiana en el contexto del difuso clericalismo. Orientar los grupos de VDB y CDB, ADMA y 'Damas Salesianas' en todas las Inspectorías; iniciar la Asociación de los Salesianos Cooperadores y la de los Antiguos Alumnos en las comunidades donde no existen.
- 2.3.2. Crear proyectos pastorales compartidos y trabajar juntamente con los grupos de la Familia Salesiana que se encuentran cercanos en el territorio, según las competencias específicas (cfr. CG26, 67-68).
- 2.3.3. Promover el voluntariado entre los jóvenes dentro de la Región, y crear una oficina nacional que coordine su trabajo. Promover vocaciones para la Familia Salesiana entre ellos (cfr. CG26, 67-68).
- 2.3.4. Facilitar el reconocimiento oficial en la Familia Salesiana de algunos Grupos ya existentes en la Región: SMA, VSDB, Discípulos.
- 2.4.1. Encontrar, a través de la Comisión Regional de Formación, y reforzar los modos más adecuados de discernimiento durante las admisiones a las diversas etapas de la formación inicial (cfr. CG26, 72).
- 2.4.2. Estimular a la Comisión nacional para la pastoral vocacional y, a través de ella, mejorar la pastoral vocacional como elemento integrante en todas las comunidades; responsabilizar a todas las comunidades a hacer seriamente la propuesta vocacional a sus jóvenes; promover las vocaciones a la vida del salesiano consagrado laico.
- 2.4.3. Reflexionar sobre la caída de las vocaciones y encontrar remedios en el encuentro anual de los promotores inspectoriales de las vocaciones.



<b>PRIORIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<p>Prioridad <b>3</b> <b>SENCILLEZ DE VIDA Y NUEVAS FRONTERAS</b></p>	<p>3.1. Dar mayor visibilidad al carisma y al trabajo salesiano en la Región para un mayor influjo evangélico sobre las políticas de los gobiernos y sobre la vida civil y cultural, es decir, en el espacio civil (cfr. CG26, 16.18.93.109).</p> <p>3.2. Tratar de crecer cada vez más en la autosuficiencia financiera de las Inspectorías y de las comunidades (cfr. CG26, 95-97).</p> <p>3.3. Llegar a los jóvenes todavía no alcanzados (cfr. CG26, 13).</p>





## INTERVENCIONES

Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación

- 3.1.1. Publicar y hacer conocer nuestros mejores proyectos y éxitos (cfr. CG26, 109).
- 3.1.2. Incrementar las investigaciones sobre la situación de los jóvenes, especialmente de los más pobres.
- 3.1.3. Formar en todas nuestras obras un «*people's forum*» para defender las causas de nuestros destinatarios.
- 3.1.4. Crear un «*think tank*» de hermanos y colaboradores, afiliados al *BOSCOM India*, para producir ideas y para el mundo de la comunicación social en la Región; animar el uso del *Free/Libre Open Source Software* (cfr. CG26, 97).
- 3.1.5. Promover en todas las obras la educación en los derechos y deberes humanos, y en el uso propio de los *mass media* (cfr. CG26, 93).
- 3.1.6. Calificar a los hermanos idóneos en algunas disciplinas clave para poder dialogar con la cultura y la sociedad civil (para lobbying, promoción de la paz, etc.) (cfr. CG26, 107).
- 3.2.1. Trabajar seriamente para encontrar bienhechores locales en todas las Inspectorías; formar y concienciar a los antiguos alumnos para que contribuyan en la misión salesiana.
- 3.2.2. Tratar de obtener cada vez más fondos del Gobierno y de las Fundaciones para los proyectos a favor de los pobres.
- 3.3.1. Extender en las Inspectorías la atención a los jóvenes en peligro: analfabetos, «bonded labourers», trabajadores menores, jóvenes emigrantes, enfermos de SIDA/HIV, etc.; y, además, aumentar la atención de las Inspectorías hacia los grupos marginados como los tribales, las poblaciones rurales, otras formas de marginación... (cfr. CG26, 105.106).
- 3.3.2. Comenzar el apostolado del territorio circunstante (*neighbourhood apostolate*) en todas las presencias para asegurar la educación fundamental a todos y para defender los derechos humanos (cfr. CG26, 16.107).
- 3.3.3. Fortificar los servicios inspectoriales y regionales para los jóvenes en peligro (YAR) con más personal y fondos.



<b>PRIORIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
Prioridad <b>4</b> <b>CRECER COMO REGIÓN: OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LA REGIÓN</b>	4.1. Reforzar todos los organismos que sirven a la entera Región en la Conferencia inspectoral y crecer como Región.



**INTERVENCIONES**

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

- 4.1.1. Invertir en el Centro de SPCSA en Nueva Delhi y en el DBRC en Bangalore más personal para servicios calificados y asegurar una suficiente estabilidad de los organismos de animación regional.
- 4.1.2. Promover la voluntad de compartir los recursos (el personal competente y los bienes materiales), particularmente para reforzar los organismos nacionales y centros de formación (para clérigos y coadjutores). La SPCSA promoverá las líneas de política entre los Inspectores en sus encuentros (cfr. CG26, 89).
- 4.1.3. Animar a las Inspectorías a prestar un más atento acompañamiento y una mayor escucha a las Comisiones nacionales y regionales (*YAR, BOSCOM India, DB Tech India, DBYA-Sa, etc.*) y encontrar los modos de incrementar el influjo de esta Comisión en todas las comunidades; verificar su eficacia todos los años en la SPCSA.
- 4.1.4. Estudiar con el Rector Mayor, el Consejo General y los Inspectores el mejor modo de redefinir las Circunscripciones donde sea necesario, para un servicio más eficaz a los destinatarios.



**6. Región**

<b>PRIORIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<p>Prioridad <b>1</b></p> <p><b>VOLVER A DON BOSCO PARA VOLVER A PARTIR DE ÉL</b></p>	<p>1.1. Comprometerse en conocer y amar a Don Bosco y redescubrir el significado del «<i>Da mihi animas, cetera tolle</i>» como programa de vida espiritual y pastoral (cfr. CG26, 8.13.19).</p>



## Europa Norte

### INTERVENCIONES

Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación

- 1.1.1. Profundizar los rasgos teológico-pastorales de la *historia y espiritualidad carismática de Don Bosco* y preparar *subsidios*: serán promotores los diversos centros de estudio de la Región o un *team* interinspeccional.
- 1.1.2. Hacer peregrinaciones (o ejercicios espirituales) en los *lugares salesianos* para grupos escogidos: Directores, delegados de PJ, encargados de los oratorios... a través de un *iter formativo* preparado por un *team* calificado.
- 1.1.3. Estudiar y predisponer un *iter* para varios años de *formación permanente de los Directores* como preparación al bicentenario del nacimiento de Don Bosco.
- 1.1.4. Poner a disposición uno o dos hermanos para la animación de los lugares de origen del carisma salesiano.
- 1.1.5. Preparar la traducción y la publicación, en forma breve, de las principales fuentes salesianas para los hermanos que no conocen lenguas internacionales.
- 1.1.6. Comprometerse a mandar algún hermano para los estudios salesianos.
- 1.1.7. Promover y valorizar las *jornadas de la espiritualidad salesiana* a nivel inspeccional/regional, a partir de los temas principales del CG26.
- 1.1.8. Organizar los *ejercicios espirituales* durante un año sobre el único tema de la *identidad carismática* del salesiano, tomando como base el CG26.
- 1.1.9. Ofrecer a los hermanos la posibilidad de participar en un *curso de profundización teológico-pastoral sobre el acompañamiento espiritual* en el estilo de Don Bosco.
- 1.1.10. Evidenciar la *profundización de la identidad del salesiano presbítero y coadjutor* («Proyecto Formativo»).
- 1.1.11. Organizar un *encuentro anual de los Inspectores de Europa Norte* (2-4 de mayo de 2009) sobre el tema de la *Disciplina religiosa*, focalizando la atención en el tema del comportamiento ético de los SDB, de los laicos y de los jóvenes animadores hacia los jóvenes, de modo especial hacia los menores; sacar conclusiones («*El código ético*») que deben traducirse en los compromisos salesianos y educativos en nuestras comunidades y obras.
- 1.1.12. Verificar la posibilidad de constituir una única Comisión regional de formación, que se pueda articular en tres grupos de trabajo.
- 1.1.13. Favorecer el reforzamiento de la comunidad formativa y del centro de estudio de Benediktbeuern.



PRIORIDADES	OBJETIVOS
	<p>1.2. Volver a los jóvenes con convicción personal y comunitaria (cfr. CG26, 13-17. 33-35).</p>
<p>Prioridad <b>2</b>  <b>URGENCIA  DE EVANGELIZAR  Y DE CONVOCAR</b></p>	<p>2.1. Diálogo y profundización de la evangelización en los diversos contextos de Europa (cfr. CG26, 30.46-50).</p> <p>2.2. Mirar al corazón de la evangelización: el encuentro con Cristo (cfr. CG26, 36-39).</p>



## INTERVENCIONES

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

- 1.2.1. Favorecer la vuelta al *proyecto personal de vida* y al *proyecto comunitario* y la «lectio divina».
  - 1.2.2. A nivel inspectorial y comunitario *iniciar la revisión de las estructuras, compromisos, proyectos* que no nos permiten estar propositivamente entre los jóvenes (PEPS).
  - 1.2.3. Continuar y profundizar las *experiencias positivas de pastoral juvenil a nivel de la Región (Eurizon, PJS)*.
  - 1.2.4. Elaborar los *itinerarios de los encuentros de los jóvenes*, refiriéndose al punto 15b del CG26.
  - 1.2.5. *Proponer un estudio y la reflexión sobre la situación de los jóvenes de Europa hoy*: se realice con los SDB y con los jóvenes a nivel europeo/regional/inspectorial.
  - 1.2.6. Comprometerse para que la mayor parte de los hermanos de la Región conozcan al menos una/dos lenguas extranjeras.
- 
- 2.1.1. Encontrar *lugares comunes de compartir* las diversas experiencias del camino de educación en la fe, las experiencias de inculturación, hechas también por los seglares, a nivel de la Región o de las Inspectorías más cercanas (PJ).
  - 2.1.2. Programar encuentros para *un intercambio* enriquecedor de las experiencias en este campo, sea de modo físico como también virtual, de los salesianos de la Región, a través del *diálogo* y la ayuda recíproca (p.e.: diversas ocasiones ya existentes para encuentros, como *congresos o proyectos internacionales de educación*, el intercambio y el compartir sea de los jóvenes como también de las diversas personas comprometidas en los caminos de educación en la fe).
  - 2.1.3. Prestar atención especial a los *padres*: encontrar entre ellos los colaboradores en la evangelización, y ayudarlos y acompañarlos en este servicio.
  - 2.1.4. Estudiar y favorecer *propuestas diferenciadas y diversificadas* del camino de educación en la fe *para todos los tipos de jóvenes y de muchachos*.
  - 2.1.5. En la evangelización apuntar a la *Eucaristía* y a la *Palabra de Dios* (la «lectio divina»); crear momentos fuertes tanto para los jóvenes como para los mismos hermanos.
- 
- 2.2.1. A nivel inspectorial y zonal estudiar y profundizar *nuevas formas de catequesis*, para despertar las motivaciones de fe entre los jóvenes y la voluntad de participar en la catequesis misma.



PRIORIDADES	OBJETIVOS
	<p>2.3. Ayudar a los jóvenes a profundizar su compromiso apostólico (cfr. CG26, 49.68).</p> <p>2.4. Hacer nacer en cada Inspectoría comunidades de acompañamiento vocacional para candidatos a la vida consagrada salesiana: aspirantados, comunidad propuesta... (cfr. CG26, 65-68.71-72).</p>
<p>Prioridad <b>3</b>  <b>SENCILLEZ DE VIDA  Y NUEVAS FRONTERAS</b></p>	<p>3.1. Reforzar el testimonio creíble de pobreza evangélica (cfr. CG26, 79.85-89.94-96).</p> <p>3.2. Comprometerse en el «Proyecto Europa» (cfr. CG26, 102. 108. 111).</p> <p>3.3. Hacer opciones valientes (cfr. CG26, 105-107).</p>





## INTERVENCIONES

Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación

- 2.2.2. Estudiar e iniciar *modalidades de apertura y convocación* de los jóvenes más sensibles a los valores del carisma salesiano (para insertarlas en el POI).
- 2.3.1. Dar más importancia al *voluntariado*, no sólo como expresión de trabajo social, sino con la marca de la evangelización.
- 2.3.2. Estudiar y proponer material referente al *Proyecto de vida* para los jóvenes de hoy (a través del *team* de PJ).
- 2.3.3. Reforzar e incrementar la dimensión apostólico-misionera (*ad gentes*) entre los hermanos y los jóvenes más comprometidos.
- 2.4.1. Poner a disposición hermanos preparados para el servicio de acompañamiento vocacional.
- 2.4.2. Formar un *team inspectorial de promoción vocacional*, que se cuidará de promover la «cultura vocacional» entre todos los hermanos de la Inspectoría y los mismos jóvenes.
- 2.4.3. Programar, a nivel inspectorial o de Región, iniciativas que promuevan la vocación a la vida consagrada entre los jóvenes.
- 
- 3.1.1. Estudiar las modalidades y los criterios para reforzar el testimonio de vida sobria y pobre: el planteamiento de las obras, la comunidad, cada hermano.
- 3.1.2. Intensificar la colaboración a nivel local e inspectorial con las estructuras sociales que se interesan por los derechos de los jóvenes.
- 3.2.1. Formar en la Región comunidades internacionales que se dediquen a los jóvenes emigrados en busca de trabajo o de estudio. De modo especial, cuidar la inculturación y la preparación de los hermanos.
- 3.2.2. Preparar a los hermanos de la Región y de las diversas Inspectorías como tales en la solidaridad del personal, de los medios materiales y a una apertura positiva hacia el «Proyecto Europa».
- 3.3.1. Crear presencias calificadas y de largo alcance entre los *Rom*; reforzar la colaboración con las instituciones sociales.
- 3.3.2. Hacer una evaluación y programar opciones valientes a favor de los jóvenes pobres y en peligro.



<b>PRIORIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
	3.4. Reforzar el valor de la familia (cfr. CG26, 108-110).
Prioridad <b>4</b> <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LA REGIÓN</b>	<b>4.1. Acompañar a los tres grupos de Inspecciones</b> en la configuración de la Región en Europa, para reforzar el diálogo, la riqueza y el intercambio de las experiencias.



**INTERVENCIONES**

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

3.4.1. Comprometerse a colaborar con los seglares y con la Familia Salesiana para formar «escuelas para padres», como respuesta a los desafíos de la crisis de la familia en Europa.

3.4.2. Buscar los modos de un intercambio de *best practices*.

3.4.3. Formar grupos de auto-ayuda.

4.1.1. Presentar a los tres grupos el *Proyecto de animación del Rector Mayor y de su Consejo*.

4.1.2. Ayudar a las Inspectorías a valorizar positivamente el «*Proyecto Europa*» del Rector Mayor.

4.1.3. Dar pasos concretos de *colaboración sobre los proyectos concordados*.

4.1.4. Acompañar y sostener la *Circunscripción del ESTE*.



## 7. Región

PRIORIDADES	OBJETIVOS
<p>Prioridad <b>1</b></p> <p><b>VOLVER A DON BOSCO PARA VOLVER A PARTIR DE ÉL</b></p>	<p>1.1. Reavivar la experiencia salesiana de fe y la opción vocacional, volviendo a Don Bosco.</p> <p>1.2. Redescubrir el significado del «<i>Da mihi animas, cetera tolle</i>» como programa de vida espiritual y pastoral (CG26, 19).</p>
<p>Prioridad <b>2</b></p> <p><b>URGENCIA DE EVANGELIZAR Y DE CONVOCAR</b></p>	<p>2.1. Poner el encuentro con Cristo en la Palabra y en la Eucaristía en el centro de nuestras comunidades, para ser discípulos auténticos y apóstoles creíbles (CG26, 32).</p> <p>2.2. Inculturar el proceso de evangelización para dar respuesta a los desafíos de los contextos regionales (CG26, 46).</p>



## Europa Oeste

### INTERVENCIONES

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

- 1.1.1. Implicar a la Comisión regional de formación y reunir los diversos *Curatorium* con el Consejero de la Formación y el Consejero Regional, para iluminar la praxis formativa en la Región, especialmente sobre la maduración afectiva, la experiencia de Dios y la formación salesiana.
  - 1.1.2. Organizar en la Región iniciativas conjuntas de formación permanente, como experiencia integral del carisma salesiano, partiendo de la experiencia de Dios y siguiendo el CG26.
  - 1.1.3. Cuidar los cursos para los nuevos Directores de la Región, renovando la praxis y apoyándose en las condiciones de la *leadership* religiosa en las sociedades complejas.
  - 1.1.4. Hacer funcionar y reforzar la Comisión histórica salesiana en la Región.
  - 1.2.1. Organizar y coordinar con las Inspectorías encuentros sobre la salesianidad y peregrinaciones a los lugares salesianos.
  - 1.2.2. Favorecer en las Inspectorías la práctica del acompañamiento espiritual de los hermanos, del coloquio con el Director, del proyecto personal y comunitario, de la «lectio divina», de las «Buenas Noches».
- 
- 2.1.1. Proponer en las CEP, a través de los Delegados de PJ, una renovación del PEPS, prestando atención a las nuevas propuestas del CG26, sobre todo a la dimensión evangelizadora.
  - 2.2.1. Promover un encuentro de la escuela salesiana en la Región sobre su función evangelizadora en nuestro contexto socio-cultural.
  - 2.2.2. Profundizar en los encuentros regionales de los ambientes pastorales (escuelas, centros juveniles, parroquias...) el tema específico de la evangelización en los diferentes contextos de indiferencia o incredulidad.
  - 2.2.3. Potenciar los procesos de formación de los seculares que comparten corresponsablemente con los SDB la misión salesiana, y proponer la creación de estructuras interinspectoriales que, en sinergia, hagan posible una mayor calidad en su formación y en su acompañamiento.
  - 2.2.4. Consolidar el Centro Nacional de Pastoral Juvenil (CNSPJ) en Madrid, proveyendo de personas y medios para desarrollar el servicio de reflexión y de animación.



PRIORIDADES	OBJETIVOS
	<p>2.3. Hacer la propuesta explícita de la vocación consagrada salesiana y promover nuevas formas de acompañamiento vocacional y de aspirantado (CG26, 69).</p>
<p>Prioridad <b>3</b>  <b>SENCILLEZ DE VIDA  Y NUEVAS FRONTERAS</b></p>	<p>3.1. Dar un testimonio creíble y valiente de pobreza evangélica, vida personal y comunitariamente en el espíritu del «<i>Da mihi animas, cetera tolle</i>» (CG26, 86).</p> <p>3.2. Gestionar los recursos de modo responsable, transparente, coherente con los fines de la misión, activando las necesarias formas de control a nivel local, inspectorial y mundial (CG26, 94).</p> <p>3.3. Hacer opciones valientes a favor de los jóvenes pobres y en peligro (cfr. CG26, 105).</p>



## INTERVENCIONES

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

- 2.2.5. Organizar encuentros periódicos entre los tres delegados nacionales y con los respectivos equipos.
- 2.2.6. Realizar entre las cuatro naciones encuentros de jóvenes comprometidos de los diversos ambientes con experiencias conjuntas de espiritualidad y de voluntariado.
- 2.3.1. Animar y potenciar la dimensión de orientación vocacional en el PEPS de toda obra, promoviendo una cultura vocacional.
- 2.3.2. Trabajar sobre los procesos de educación en la fe, las experiencias de encuentro personal con Jesucristo y las propuestas explícitas de discernimiento vocacional.
- 2.3.3. Realizar encuentros sobre la animación vocacional para los Inspectores y los coordinadores inspectoriales de pastoral juvenil y vocacional, cuidando tanto la animación inspectorial como la local.
- 2.3.4. Formar a los salesianos para el acompañamiento y el discernimiento vocacional a través de cursos propuestos por el CNSPJ.
- 2.3.5. Repensar en la Región nuevas formas de aspirantado y favorecer el nacimiento de las comunidades propuesta en cada Inspectoría
- 
- 3.1.1. Estudiar en las Conferencias de Inspectores el tema de la pobreza evangélica vivida proféticamente en la sociedad del bienestar.
- 3.1.2. Proponer reflexiones y seguir con atención, con los Consejos inspectoriales y las Conferencias, las orientaciones de la Congregación (CG26) sobre la disciplina religiosa.
- 3.1.3. Favorecer y estimular la colaboración de las Inspectorías para fijar criterios y normas para prevenir toda forma de abuso.
- 3.2.1. Caminar hacia un modelo de gestión más sólido y más compartido en las Inspectorías, y proseguir la sensibilización para la constitución en cada Inspectoría de un fondo de solidaridad inspectorial.
- 3.2.2. Renovar nuestro compromiso solidario con las Inspectorías de África a través de posibles Convenciones coordinadas por la Región.
- 3.3.1. Cuidar y consolidar la «Coordinadora de Plataformas» en España y abrir nuevas posibilidades dotándola de los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo de la entidad, y formando a sus miembros en la experiencia integral de la fe.



PRIORIDADES	OBJETIVOS
	<p>3.4. Relanzar el carisma salesiano en Europa (cfr. CG26, 108).</p>
<p>Prioridad <b>4</b>  <b>OBJETIVO ESPECÍFICO:  REESTRUCTURACIÓN  DE LA PRESENCIA  SALESIANA</b></p>	<p>4.1. Elaborar una <i>«Hoja de ruta»</i> para la reestructuración de las Inspectorías, en particular las de España, dentro del 2010.</p> <p>4.2. Lograr actuar la reestructuración dentro del 2012 para unir las fuerzas, crear sinergia y reavivar el carisma salesiano en la Región.</p>





**INTERVENCIONES**

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

- 3.3.2. Abrir perspectivas de colaboración y trabajo en red entre las estructuras salesianas de la Región.
- 3.3.3. Hacer un encuentro de todas las PS de la Región para reflexionar juntos sobre las experiencias, los desafíos y las estrategias educativo-pastorales que compartir y los mensajes que proponer como estructuras de la Iglesia.
- 3.4.1. Reflexionar con las Conferencias sobre las perspectivas del «Proyecto Europa» y ofrecer aportaciones a la reflexión de la Congregación.
- 4.1.1. Pedir una primera orientación al Rector Mayor y a su Consejo sobre el posible mapa de la reestructuración y sobre el iter que seguir y trabajar en los Consejos inspeccionales y en la Conferencia Ibérica sobre la propuesta definitiva, que será sometida al consentimiento antes del 2010.
- 4.1.2. Iniciar un proceso de redefinición de la configuración de las Inspectorías donde todavía no se ha hecho.
- 4.2.1. Redefinir con los Inspectores y los Consejos inspeccionales la presencia en el territorio antes del 2011.
- 4.2.2. Abrir la posibilidad de comunicación y de colaboración con las otras Regiones de Europa en vista de la reestructuración propuesta por el CG26.



**8. Región**

<b>PRIORIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<p>Prioridad <b>1</b></p> <p><b>VOLVER A DON BOSCO PARA VOLVER A PARTIR DE ÉL</b></p>	<p>1.1. Comprometerse a amar, estudiar, imitar, invocar y hacer conocer a Don Bosco para volver a partir de él (CG26, 8).</p> <p>1.2. Volver a los jóvenes, especialmente a los más pobres, con el corazón de Don Bosco (CG26, 13).</p> <p>1.3. Redescubrir el significado del «<i>Da mihi animas, cetera tolle</i>» como programa de vida espiritual y pastoral (CG26, 19).</p>



## Italia – Medio Oriente

### INTERVENCIONES

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

#### 1.1.1. *Historia del carisma*

La Conferencia de los Inspectores de la Región colaborará con el Rector Mayor para hacer accesibles los textos salesianos considerados más importantes y cuidar la traducción y la publicación de una colección de las principales fuentes salesianas.

Favorecerá la publicación de textos de investigación histórica y de estudio del carisma en Italia, en referencia a obras significativas o a hermanos en particular. La coordinación la llevará a cabo el Regional.

#### 1.1.2. *Estudios salesianos*

Dentro del 2014 se mandarán al menos tres hermanos de la Región a cursos de especialización en estudios salesianos, al servicio prioritariamente de las Casas de formación y de los Centros de espiritualidad. La coordinación la llevará a cabo el Regional.

#### 1.1.3. *Profesión perpetua*

La preparación inmediata a la profesión perpetua se desarrollará anualmente en Piamonte, en contacto con los lugares de origen del carisma, y deberá tener como contenidos temas de salesianidad y la relectura de las Constituciones. La coordinación la llevará a cabo el Coordinador regional de la Formación.

#### 1.2.1. *Seguridad sobre los menores*

Se constituye, dentro del 20 de diciembre de 2008, una Comisión, nombrada por el Regional, para fijar criterios y normas de comportamiento a los que deben atenerse hermanos y seglares corresponsables de la misión salesiana, para garantizar en nuestros ambientes la seguridad de los menores y prevenir toda forma de abuso.

Tales criterios y normas, en forma de «código ético» y de un correspondiente «modelo operativo» serán elaborados dentro del 30 de junio de 2009, aprobados por los Inspectores de la Región y serán operativos a partir del 1 de octubre de 2009. La coordinación será hecha por la sede nacional CNOS FAP.

#### 1.3.1. *El «Da mihi animas, cetera tolle»*

En el sexenio 2008-2014, se propondrá una vez a los hermanos de la Región, divididos en grupos homogéneos (Directores, escuela y formación profesional,



<b>PRIORIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<p>Prioridad <b>2</b> <b>URGENCIA DE EVANGELIZAR Y DE CONVOCAR</b></p>	<p>2.1. Cuidar en todo ambiente una más eficaz integración de evangelización y educación en la lógica del Sistema preventivo (CG26, 41).</p>



## INTERVENCIONES

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

parroquia y oratorio, ecónomos, sacerdotes y coadjutores del quinquenio) la participación en un período más amplio de ejercicios espirituales centrados en el «*Da mihi animas, cetera tolle*», como experiencia de participación fraterna y tiempo de regeneración espiritual. Se preparará un equipo de animación y las sedes residenciales.

Se organizarán en el sexenio 2008-2014 tres cursos de formación para los guías espirituales de las comunidades, haciendo referencia a las comunidades de Avigliana (ICP), Roma-San Tarcisio (ICC), San Alfio (ISI).

Las comunidades de San Alfio y de Avigliana ofrecerán a los hermanos que lo deseen la posibilidad de vivir un período de regeneración, de descanso físico, oración y reflexión personal, con la posibilidad de acompañamiento espiritual.

### 2.1.1. *Educación y evangelización.*

La Conferencia de los Inspectores de la Región constituirá, a través del Regional, un sistema estable de relaciones entre los Servicios nacionales de Pastoral juvenil, los Centros de estudio presentes en la Región, el Centro de Evangelización y Catequesis (CEC), el Centro Salesiano de Pastoral Juvenil (CSPG).

Los objetivos son: mantener viva la reflexión sobre la relación entre evangelización y educación; ofrecer a las Inspectorías y a las comunidades locales un servicio calificado y unitario para la animación de cuanto pide el CG26; crear sinergias.

Dentro del 31 de diciembre de 2008, la Conferencia de los Inspectores de la Región evaluará la significatividad del CEC y del CSPG, verificando la identidad y las finalidades originarias, la consistencia actual, las exigencias actuales de las Inspectorías, las sinergias y recursos posibles.

### 2.1.2. *Formación de los Coordinadores pastorales de la Escuela y de la Formación profesional.*

El CNOS/Escuela y el CNOS/Fap nacionales promueven, con cadencia bienal, un encuentro residencial para los coordinadores pastorales (catequistas) de las escuelas y de los centros de formación profesional.

Los objetivos que se programan son: permitir el intercambio de las experiencias, consolidar —en la mutua confrontación— los itinerarios de educación en la fe en acto, asegurar la formación para el compromiso confiado. Con tal fin, se podrá valer del Servicio nacional de Pastoral juvenil. Están previstas, a lo largo del año, formas de acompañamiento y de comunicación estables.



<b>PRIORIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
	<p>2.2. Inculturar el proceso de evangelización para dar respuesta a los desafíos de los contextos regionales (CG26, 46).</p>



## INTERVENCIONES

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

### 2.1.3. *Formación de los Párrocos y de los Encargados de Oratorio.*

El Servicio nacional Parroquias y Oratorios promueve, con cadencia bienal, un encuentro residencial, para los Párrocos y los Encargados de Oratorio. Los objetivos que se proponen son: promover la identidad salesiana de la Parroquia confiada a la Congregación, calificar la catequesis de iniciación cristiana, asegurar la finalidad educativa y de evangelización del Oratorio, hacer posible la construcción de una comunidad educativa pastoral y la elaboración de un proyecto compartido.

Los Párrocos y los Encargados de Oratorio, de primer nombramiento, tendrán una formación complementaria añadida en dichos encuentros bienales.

Con este fin, se podrá valer de la aportación del Servicio nacional de Pastoral juvenil. Están previstas, a lo largo del año, formas de acompañamiento y de comunicación estables.

### 2.2.1. *Coordinación del Servicio regional de Pastoral juvenil.*

Los hermanos encargados de los diversos ámbitos del Servicio de Pastoral Juvenil de la Región se encontrarán trimestralmente —tras convocación del Regional— para compartir, coordinar y orientar la animación de la CEI y del Sínodo «Ecclesia in Europa».

Anualmente el Regional promoverá un encuentro específico para la animación de la Pastoral juvenil en el MOR, en referencia a las indicaciones del CG26 y de las Conferencias Episcopales locales.

### 2.2.2. *Solidaridad en la Región.*

Como expresión de solidaridad y de comunión, los Inspectores de la Región compartirán la solicitud para proveer el personal necesario que garantice los Servicios nacionales de la Región, la consistencia de los equipos de las Comunidades de formación, el CEC/CSPG (en relación con las decisiones tomadas), particulares proyectos de interés nacional individuados por la Conferencia regional.

Éstos atribuyen, en estos casos, al Regional la responsabilidad de promover el proceso de discernimiento y de concluirlo con las oportunas decisiones.

### 2.2.3. *Acompañamiento de la Circunscripción central «Sagrado Corazón» (ICC).*

El Regional y la Conferencia de los Inspectores expresarán particular solicitud y solidaridad en relación con la Circunscripción central «Sacro Cuore», en vista de un relanzamiento del carisma salesiano en las regiones interesadas.



PRIORIDADES	OBJETIVOS
	<p data-bbox="485 391 1064 518">2.3. Suscitar en los jóvenes el compromiso apostólico por el Reino de Dios con la pasión del «<i>Da mihi animas, cetera tolle</i>» y favorecer su formación (CG26, 65).</p> <p data-bbox="485 1077 1064 1204">2.4. Hacer la propuesta explícita de la vida consagrada salesiana y promover nuevas formas de acompañamiento vocacional y de aspirantado (CG26, 69).</p>





**INTERVENCIONES**

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

**2.2.4. Solidaridad con la Inspectoría del Medio Oriente.**

Las Inspectorías italianas se harán disponibles para activar aquellas formas de colaboración con la Inspectoría del Medio Oriente que serán individuadas por la Conferencia de los Inspectores de la Región.

**2.3.1. Formación de los animadores e implicación apostólica de los jóvenes.**

El Servicio nacional de Pastoral juvenil cuidará, dentro del 2009, la redacción y la actuación de recorridos estables de formación de los voluntarios del Servicio Civil Nacional.

Ofrecerá el propio apoyo a las Inspectorías para compartir y elaborar los planes de formación de los animadores; propondrá —si es necesario— la revisión de los Estatutos de las Asociaciones civilmente reconocidas, con el fin de garantizar la función de guía y de control de las Entidades promotoras y el respeto de las finalidades educativas y apostólicas.

Acompañará la coordinación nacional del Movimiento Juvenil Salesiano para que sea espacio de protagonismo juvenil y de participación del carisma salesiano.

**2.3.2. Antiguos Alumnos y ADMA.**

La Conferencia de los Inspectores de la Región programará intervenciones específicas y recurrentes de formación de los Delegados de los Antiguos Alumnos, con el fin de favorecer el relanzamiento de la Asociación.

Además, elaborará un proyecto de relanzamiento de la ADMA, dentro del 1 de septiembre de 2009.

**2.4.1. Servicio nacional vocaciones.**

El Servicio nacional vocaciones perseguirá prioritariamente los siguientes objetivos: asegurar la formación de los animadores vocacionales inspectoriales, en un Seminario anual; favorecer el intercambio y la consolidación de itinerarios de animación vocacional para todas las franjas de edad; promover la vinculación y la confrontación estable entre las comunidades de acogida vocacional, las diversas formas de acompañamiento, las comunidades de aspirantado presentes en las Inspectorías de la Región; realizar el «cara a cara» entre los prenovicios de la Región, en contacto con el Coordinador regional de la Formación.



PRIORIDADES	OBJETIVOS
	<p>2.5. Promover la complementariedad y la especificidad de las dos formas de la única vocación salesiana y asumir un renovado compromiso por la vocación del salesiano coadjutor (CG26, 74).</p>
<p>Prioridad <b>3</b>  <b>SENCILLEZ DE VIDA  Y NUEVAS FRONTERAS</b></p>	<p>3.1. Desarrollar la cultura de la solidaridad con los jóvenes pobres en el contexto local (CG26, 90).</p> <p>3.2. Gestionar los recursos de modo responsable, transparente, coherente con los fines de la misión, activando las formas necesarias de control a nivel local, inspectorial y mundial (CG26, 94).</p> <p>3.3. Asumir una atención privilegiada a la familia en la pastoral juvenil, potenciar la presencia educativa en el mundo de los media; relanzar el carisma salesiano en Europa (CG26, 108).</p>



## INTERVENCIONES

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

### 2.5.1. *Formación del Salesiano coadjutor.*

Con cadencia trienal se realizará un Seminario de estudio sobre la vocación del salesiano coadjutor, con la participación de los Maestros de noviciado, de los Directores de las Casas de formación, de los animadores vocacionales inspeccionales, y de otros hermanos invitados.

### 3.1.1. *Formación para intervenciones en el campo de la marginación y del malestar.*

La Presidencia CISI, a través de la Asociación SCS/CNOS, promoverá Seminarios de estudio y Master para capacitar a Salesianos y seglares a analizar, prevenir, intervenir en situaciones de marginación y malestar juvenil, y coordinará las experiencias en acto.

### 3.2.1. *Servicio nacional Economía.*

El Servicio nacional Economía cuidará, mediante Encuentros a nivel nacional que se organizarán cada dos años de acuerdo con la CISI, la formación de los ecónomos locales en el valor evangélico de la pobreza, en la cultura de la solidaridad con los pobres en el contexto local, en la gestión de los recursos de modo responsable, transparente, coherente con los fines de la misión.

A tal fin, propondrá el texto de un Directorio Económico Nacional para favorecer interpretaciones de leyes y normas y comportamientos en ámbito de gestión que sean lo más posible homogéneos entre sí.

Dicho Servicio estudiará y promoverá la búsqueda de soluciones y modalidades de gestión más compartidas, también a través de la suscripción de contratos comunes.

Evaluará las experiencias en acto de atribución de las funciones del ecónomo a empleados seglares y de gestión de la obra (o de parte de sectores de ella) por parte de dirigentes seglares, y ofrecerá a las Inspectorías el soporte jurídico y organizativo.

### 3.3.1. *Servicio nacional de Comunicación Social.*

El Servicio nacional de comunicación social, de acuerdo con los Delegados inspeccionales de la comunicación y el Servicio nacional de Pastoral juvenil, coordinará proyectos de formación en la educación y evangelización en los siguientes ámbitos: *web communication*, teatro, expresiones artísticas juveniles y populares, cine.



PRIORIDADES	OBJETIVOS
	<p>3.4. Revisar el modelo de gestión de las obras para una <i>presencia educativa y evangelizadora más eficaz</i> (CG26, 112).</p>

## INTERVENCIONES

*Particularmente cuidadas por la Comisión Regional de Formación*

El sitio [www.donbosconews.it](http://www.donbosconews.it) de los Servicios nacionales de la Región, órgano de comunicación por *web* de los Salesianos de Italia, está cuidado por el Coordinador nacional de Comunicación Social y por un grupo redaccional compuesto por los Delegados inspectoriales.

La Conferencia de los Inspectores de la Región cuidará la publicación impresa de un Boletín periódico, que recogerá las deliberaciones y las comunicaciones oficiales.

### 3.3.2. *Relanzamiento del carisma salesiano en Europa.*

La Conferencia de los Inspectores de la Región confirma la disponibilidad para acoger a novicios y hermanos europeos en las casas de formación italianas. Garantiza la participación en proyectos interinspectoriales en el ámbito del «Proyecto Europa».

### 3.4.1. *Revisión del modelo de gestión de las obras.*

En el curso de formación bienal de los Directores de nuevo nombramiento estará previsto un módulo formativo relativo a la gestión de la obra, que capacite para constituir y animar la comunidad educativa pastoral, promueva la implicación, la corresponsabilidad, la formación de los seglares, salvaguarde la función primaria del Director y de la comunidad salesiana para una presencia educativa y evangelizadora más eficaz.

La Conferencia de los Inspectores verificará cada dos años las nuevas formas de gestión de las obras en acto en la Región.

